

Exp 706285

AGENCIA NAVIERA TRADING NEPTUNO TRADINGNEP S.A.

RUC 0891750803001



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
EJECUTIVO**

Esmeraldas, 03 de junio del 2018

Quito, a

Maria Elena Arguello
C.A.U. - QUITO

Nº TRAMITE: 5864-S-0041-18
DOCUMENTO: Solicitud de trámite



25/07/18

5:11

ps.
ce

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
Quito.

Señor Superintendente:

Por medio de la presente, le hago conocer que al fallecimiento del señor **Víctor Hugo Morales Pardo**, el 5 de abril del 2017, **accionista de la COMPAÑÍA AGENCIA NAVIERA TRADING NEPTUNO TRADINGNEP S.A.**, sus sucesores: hijos herederos **Nathalie Catherine, Víctor Hugh., Amy Karina y Jennifer Morales Reyes**, y cónyuge sobreviviente señora **Ángela Guillermina Reyes Pazmiño**; obtuvieron la **POSESIÓN EFECTIVA** de los bienes dejados por el extinto, entre los cuales se encuentran las **2040 acciones**, de 1 USD cada una, y de su propiedad en la Compañía de mi representación legal, cuyo capital social y pagado es de **4000 USD**. Lo anterior, según consta de los siguientes documentos:

- **Escritura Pública de Posesión Efectiva** No. 20170801003P000917, celebrada el 13 de abril del 2017 en la Notaría Pública Tercera del cantón Esmeraldas; y, - **Escritura Pública Aclaratoria de la Posesión Efectiva** No. 20170801003P0312, celebrada el 24 de mayo del 2017 en la Notaría Pública Tercera del cantón Esmeraldas. Dicha **Posesión Efectiva** está inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Esmeraldas, con fecha 17 de mayo del 2017, bajo el repertorio No. 2256 y registro No. 128; y, en el Registro Mercantil del cantón Esmeraldas, con fecha 31 de mayo del 2017, bajo el repertorio No. 593 e inscripción No. 66.

Por lo expuesto, y con el respaldo de las copias certificadas de las referidas Escrituras Públicas, me permito solicitarle, se disponga la inscripción de la indicada **POSESIÓN EFECTIVA** en el correspondiente Registro de Compañías.

ramiritoc@hotmail.com

Atentamente.



Tlf: 062460920

cel: 0982586272

Azucena Maribel Medina Bailón
Gerente General

Dir: Esmeraldas, Avenida 11 y
Molecón.

AGENCIA NAVIERA TRADING NEPTUNO TRADINGNEP S.A.



Factura: 001-052-000034917



20180801003000370

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20180801003000370



| | |
|-----------------------|---|
| NOTARIO OTORGANTE: | DRA. RITA BEATRIZ ZUÑIGA LEYES NOTARIO(A) DEL CANTON ESMERALDAS |
| FECHA: | 30 DE MAYO DEL 2018, (10:39) |
| COPIA DEL TESTIMONIO: | SEXTA COPIA |
| ACTO O CONTRATO: | ESCRITURA DE DECLARACION DE POSESION EFECTIVA N° P00917 |

| OTORGANTES | | | |
|----------------------------------|--------------------------|------------------------|--------------------|
| OTORGADO POR | | | |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |
| A FAVOR DE | | | |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |
| REYES PAZMIÑO ANGELA GUILLERMINA | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 0800137218 |

| | |
|-------------------------------------|--|
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 13-04-2017 |
| NOMBRE DEL PETICIONARIO: | AGENCIA NAVIERA TRADING NEPTUNO TRADINGNEP S.A |
| N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO: | 0891750803001 |

| | |
|----------------|--|
| OBSERVACIONES: | ESCRITURA DE DECLARACION JURAMENTADA VOLUNTARIA PARA OBTENER LA POSESION EFECTIVA DE BIENES DEJADOS POR EL SEÑOR VICTOR HUGO MORALES PARDO.- QUE TINDE LOS SEÑORES ANGELA GUILLERMINA REYES PAZMIÑO, AMY KARINA MORALES REYES Y JENNIFER MORALES REYES POR SUS PROPIOS DRECHOS Y EN REPRESENTACION DE Y LOS QUE REPRESENTA DE SUS HERMANOS VICTOR HUGH MORALES REYES Y NATHALIE CATHERINE MORALES REYES, SE ENCUENTRA ARCHIVADA EN ESTA DEPENDECIAN NOTARIAL.- DOY FE. |
|----------------|--|

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20180801003000370

| | |
|-----------------------|---|
| NOTARIO OTORGANTE: | DRA. RITA BEATRIZ ZUÑIGA LEYES NOTARIO(A) DEL CANTON ESMERALDAS |
| FECHA: | 30 DE MAYO DEL 2018, (10:39) |
| COPIA DEL TESTIMONIO: | TERCERA COPIA |
| ACTO O CONTRATO: | ESCRITURA DE ACLARATORIA DE DECLARACION JURAMENTADA VOLUNTARIA DE POSESION EFECTIVA DE BIENES 01312 |

| OTORGANTES | | | |
|----------------------------------|--------------------------|------------------------|--------------------|
| OTORGADO POR | | | |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |
| A FAVOR DE | | | |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |
| REYES PAZMIÑO ANGELA GUILLERMINA | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 0800137218 |

| | |
|-------------------------------------|--|
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 24-05-2017 |
| NOMBRE DEL PETICIONARIO: | AGENCIA NAVIERA TRADING NEPTUNO TRADINGNEP S.A |
| N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO: | 0891750803001 |

| | |
|----------------|---|
| OBSERVACIONES: | ESCRITURA DE ACLARATORIA DE DECLARACION JURAMENTADA VOLUNTARIA PARA OBTENER LA POSESION EFECTIVA DE |
|----------------|---|

N° TRAMITE: 58645-0041-18
DOCUMENTO: Escritura
25/07/18 2.1.1



BIENES DEJADOS POR EL SEÑOR VICTOR HUGO MORALES PARDO.- QUE TINDE LOS SEÑORES ANGELA GUILLERMINA REYES PAZMIÑO, AMY KARINA MORALES REYES Y JENNIFER MORALES REYES POR SUS PROPIOS DRECHOS Y EN REPRESENTACION DE Y LOS QUE REPRESENTA DE SUS HERMANOS VICTOR HUGH MORALES REYES Y NATHALIE CATHERINE MORALES REYES, SE ENCUENTRA ARCHIVADA EN ESTA DEPENDECIAN NOTARIAL.- DOY FE.




NOTARIAL SUPLENTE RITA BEATRIZ ZUÑIGA LEYES
TERCERA DEL CANTÓN ESMERALDAS
AP: 1449-DP08-2018-JE

PAUTADA EN NOTARIAL
ESMERALDAS - ECUADOR

PAUTADA EN NOTARIAL
ESMERALDAS - ECUADOR



MEMORANDO N° DP08-CJ-2018-0652

PARA: Dra. Rita Zuñiga Leyes
**NOTARIA SUPLENTE DE LA NOTARÍA PÚBLICA
TERCERA DEL CANTÓN ESMERALDAS**

DE: Ab. Jasmín Cecibel Cheme Fernández
**DIRECTORA PROVINCIAL DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DE ESMERALDAS**

ASUNTO: Designación

FECHA: Esmeraldas, 28 de mayo de 2018

Por vacaciones de la Ab. Maria Fernanda Velásquez Solórzano, Notaria Publica Tercera del cantón Esmeraldas, y de conformidad al artículo 301 A del Código Orgánico de la Función Judicial, fundamentados en la Resolución N° 260-2014 emitida por el Consejo de la Judicatura y su reglamento para la Selección, Designación y Ejercicio de las Funciones de las Notarías y Notarios Suplentes, se DESIGNA temporalmente como reemplazo a la Dra. Rita Zuñiga Leyes, Notaria Suplente, rige desde el 29 de mayo hasta el 1 de junio de 2018, inclusive, correspondiéndole todas las atribuciones del caso.

Particular que pongo en su conocimiento, para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

**Ab. Jasmín Cecibel Cheme Fernández
DIRECTORA PROVINCIAL DE ESMERALDAS
CONSEJO DE LA JUDICATURA**

| | | |
|---------------|-------------------------|--|
| Elaborado por | Johanna Egas | |
| Revisado por | María Belén Quiñonez | |

0016401



Factura: 001-052-000026509

20170801003P012

NOTARIO(A) SUPLENTE RITA BEATRIZ ZUÑIGA LEYES

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN ESMERALDAS

EXTRACTO



| ACTO N°: | | 20170801003P01312 | | | | | |
|----------------------------------|--------------------------|------------------------------|--------------------|--------------|---------------|----------------------------|--|
| ACTO O CONTRATO | | | | | | | |
| AMPLIATORIA | | | | | | | |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | | 24 DE MAYO DEL 2017. (16.22) | | | | | |
| OTORGADO POR | | | | | | | |
| Nombres/Razón social | Tipo interviniente | Documento de identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que le representa | |
| REYES PAZMINO ANGELA GUILLERMINA | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CEDULA | 0800137218 | ECUATORIANA | COMPARECIENTE | | |
| MORALES REYES AMY KARINA | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CEDULA | 0801723024 | ECUATORIANA | COMPARECIENTE | | |
| MORALES REYES JENNIFER | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CEDULA | 0801799446 | ECUATORIANA | COMPARECIENTE | | |
| MORALES REYES JENNIFER | REPRESENTANDO A | CEDULA | 0801799446 | ECUATORIANA | COMPARECIENTE | NATHALIE CATHERINE MORALES | |
| MORALES REYES JENNIFER | REPRESENTANDO A | CEDULA | 0801799446 | ECUATORIANA | COMPARECIENTE | VICTOR HUGH MORALES REYES | |
| A FAVOR DE | | | | | | | |
| Nombres/Razón social | Tipo interviniente | Documento de identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que representa | |
| | | | | | | | |
| LUGAR DE OTORGAMIENTO | | | | | | | |
| Provincia | | Cantón | | | Parroquia | | |
| ESMERALDAS | | ESMERALDAS | | | ESMERALDAS | | |
| DESCRIPCIÓN DOCUMENTO | | | | | | | |
| OBSERVACIONES | | | | | | | |
| NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO | | INDETERMINADA | | | | | |

NOTARIO(A) SUPLENTE RITA BEATRIZ ZUÑIGA LEYES

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN ESMERALDAS

AP 1192-DF08-2017-JE

0016402

NOTARIA
TERCERA
CANTÓN ESMERALDAS

AB. MARÍA FERNANDA VELASQUEZ S.



ESCRITURA NUMERO 20170801003P01312

ESCRITURA DE ACLARATORIA DE UNA DECLARACIÓN JURAMENTADA VOLUNTARIA PARA OBTENER LA POSESIÓN EFECTIVA DE BIENES DEJADOS POR VICTOR HUGO MORALES PARDO.- QUE RINDEN ÁNGELA GUILLERMINA REYES PAZMIÑO, AMY KARINA MORALES REYES, Y JENNIFER MORALES REYES POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS, Y LOS QUE REPRESENTA DE SUS HERMANOS VÍCTOR HUGH MORALES REYES Y LA SEÑORA NATHALIE CATHERINE MORALES REYES.-
DI DOS COPIAS

CUANTÍA: INDETERMINADA

En la ciudad de Esmeraldas, Cantón y Provincia de su mismo nombre en la República del Ecuador, hoy veinte y cuatro de mayo del dos mil diecisiete: Ante mí DOCTORA RITA BEATRIZ ZUÑIGA LEYES, NOTARIA PUBLICA TERCERA ENCARGADA DEL CANTÓN ESMERALDAS, SEGÚN MEMORANDO NUMERO DP08-CJ-2017-1053, DE FECHA DIECISIETE DE MAYO DEL DOS MIL DIECISIETE, comparecen Ángela Guillermina Reyes Pazmiño, portadora de la cédula de ciudadanía numero cero ocho cero cero uno tres siete dos uno guion ocho 080013721-8, ecuatoriana, de estado civil viuda, por sus propios y personales derechos en calidad de cónyuge sobreviviente de quien en vida fuera el señor VÍCTOR HUGO MORALES PARDO. Por otra parte: la señora Amy Karina Morales Reyes, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciada, con cédula de ciudadanía numero cero ocho cero uno siete dos tres cero dos guion cuatro 080172302-4, por sus propios derechos; y, la señora Jennifer Morales Reyes, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, con cédula de ciudadanía número cero ocho cero uno siete nueve nueve cuatro cuatro guion seis 080179944-6, por sus propios y personales derechos, y los que representa de sus hermanos el señor Víctor Hugh Morales Reyes y la

Bolívar No. 413, entre M. Cañizares y Piedrahita, Edf. Latino (Produbanco) 3er. Piso, Ofic. 34-35

Correo Electrónico: notaria3.esm@gmail.com • Telfs: 06 272 0600 / 06 272 0218 / 09 6789 0544

NOTARIA

TERCERA
DEL CANTÓN ESMERALDAS



AB. MARÍA FERNANDA VELÁSQUEZ

señora Nathalie Catherine Morales Reyes, conforme al Poder Especial a ella conferido mediante Escritura Pública No. 20170801003P00883, celebrada el 7 de abril del 2017 ante la Notaria Pública Tercera del cantón Esmeraldas.

Todos con capacidad para contratar y obligarse; y, los 4 hermanos Morales Reyes, en calidad de hijos del extinto señor VÍCTOR HUGO MORALES PARDO.- Los comparecientes declaran ser hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocerle doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas, debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pide que eleve a escritura pública la siguiente minuta. SEÑOR(A) NOTARIO(A):

En el Libro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de ACLARATORIA DE UNA DECLARACIÓN JURAMENTADA VOLUNTARIA PARA OBTENER LA POSESIÓN EFECTIVA DE BIENES, de conformidad con las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen a la suscripción del presente instrumento público: Por una parte la señora Ángela Guillermina Reyes Pazmiño, portadora de la cédula de ciudadanía número 080013721-8, ecuatoriana, de estado civil viuda, por sus propios y personales derechos en calidad de cónyuge sobreviviente de quien en vida fuera el señor VÍCTOR HUGO MORALES PARDO. Por otra parte: la señora Amy Karina Morales Reyes, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciada, con cédula de ciudadanía número 080172302-4, por sus propios derechos; y, la señora Jennifer Morales Reyes, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, con cédula de ciudadanía número 080179944-6, por

NOTARIA
TERCERA
CANTÓN ESMERALDAS

AB. MARÍA FERNANDA VELÁSQUEZ S.



sus propios y personales derechos, y los que representa de sus hermanos el señor Víctor Hugh Morales Reyes y la señora Nathalie Catherine Morales Reyes, conforme al Poder Especial a ella conferido mediante Escritura Pública No. 20170801003P00883, celebrada el 7 de abril del 2017 ante la Notaria Pública Tercera del cantón Esmeraldas. Todos con capacidad para contratar y obligarse; y, los 4 hermanos Morales Reyes, en calidad de hijos del extinto señor VÍCTOR HUGO MORALES PARDO. SEGUNDA: Con fecha trece de abril del dos mil diecisiete ante la Notaria Publica Tercera del canton Esmeraldas, Abogada Maris Fernanda Velásquez Solórzano, se procedió a tomar Posesión efectiva de los bienes dejados por el causante VÍCTOR HUGO MORALES PARDO, acaecido el día miércoles 5 de abril del año 2017, en la parroquia Vuelta Larga, cantón Esmeraldas, provincia Esmeraldas; donde no hubo necesidad de detallarlos ya que debido a lo que reza el numeral doce del artículo dieciocho de la Ley Notarial Vigente en la "que faculta al Notario a receptor la declaración juramentada de quienes se creyeran con derecho a la sucesión de una persona difunta, presentando la partida de defunción del cujís y las de nacimiento u otros documentos para quienes acrediten ser sus herederos; y tal declaración con los referidos instrumentos serán suficientes documentos habilitantes para que el notario conceda la posesión PRO INDIVISO de los bienes del causante a favor de sus peticionarios". Entre los bienes dejados por el señor VÍCTOR HUGO MORALES PARDO: 1. Solar y casa, signados con el No. 012, manzana No. 014, clave catastral municipal No. 0602014012, inmueble ubicado en calles Eloy Alfaro y Manuela Cañizares, esquina, de la ciudad y provincia de Esmeraldas. 2. Solar y edificación, signado con la clave catastral municipal No. 080650010202000700, con el área de terreno de 749,60 M2, inmueble ubicado en el sector Malecón de la Playa, de la parroquia y cantón Atacames,

NOTARIA



AB. MARÍA FERNANDA VELÁSQUEZ

Provincia de Esmeraldas. 3. Cincuenta por ciento (50%) de la Acciones de la Compañía NEPTUNO SHIPPING AGENCY NEPSA CÍA LTDA.; inscrita el 3 de mayo del 2000 en el Registro Mercantil del cantón Esmeraldas, bajo el No. -07 del Registro Mercantil y el No. -126 del Repertorio General. 4. Cincuenta y uno por ciento (51%) de la Acciones de la Compañía AGENCIA NAVIERA TRADING NEPTUNO TRADINGNEPT S.A.; inscrita el 10/12/2015 en el Registro Mercantil del cantón Esmeraldas, en el Repertorio No. 1488 e Inscripción No. 141. 5. Vehículo: clase automóvil, tipo sedán, marca RENAULT, placa GSQ9335, color rojo, año de fabricación 2017, combustible a gasolina, chasis 0FB4SRC98HM3290112, motor K4M2845Q004461. SIN GRAVAMEN. 6. Vehículo: clase Jeep, tipo Jeep, marca KIA, placas PCP1158, color blanco, año de fabricación-modelo 2017, combustible a gasolina, chasis 8LGPB81A9HE000764, motor G4NAH893107. SIN GRAVAMEN. TERCERA: ACLARATORIA.- Por lo expresado, y fundamentados en lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley Notarial vigente, los comparecientes, comedidamente solicitamos a usted señora Notaria proceder a la ampliación de la posesión efectiva realizada el trece de abril del dos mil diecisiete, detallando los bienes que dejó el señor VÍCTOR HUGO MORALES PARDO. Usted, señor(a) Notario(a), elaborada el Acta Notarial pertinente con el respectivo detalle de los bienes, y nos conferirá copias certificadas de la misma, a fin de inscribirla en el Registro de la Propiedad y Registro Mercantil correspondientes. Usted, señor(a) Notario(a), se servirá agregar las demás cláusulas de rigor y estilo para la perfecta validez de este instrumento. Hasta aquí la minuta, que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por Ricardo Morcillo Montaña, Abogado con matrícula número 08-2011-03 FORO. Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere;

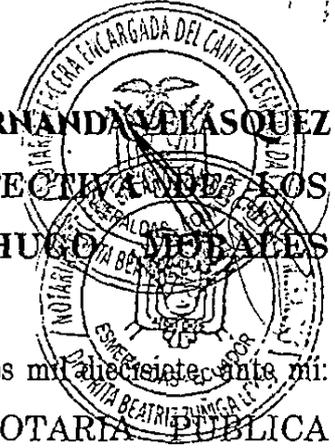
Bolívar No. 413, entre M. Cañizares y Piedrahita, Edf. Latino (Produbanco) 3er. Piso, Ofic. 34-35

Correo Electrónico: notaria3.esm@gmail.com • Telfs: 06 272 0600 / 06 272 0218 / 09 6789 0544

NOTARIA

TERCERA
CANTÓN ESMERALDAS

AB. MARÍA FERNANDA VELÁSQUEZ S.



AMPLIATORIA DEL ACTA DE POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR EL SEÑOR VICTOR HUGO MORALES PARDO.

En la ciudad de Esmeraldas, hoy veinte y cuatro de mayo del dos mil diecisiete, ante mí DOCTORA RITA BEATRIZ ZUÑIGA LEYES, NOTARIA PÚBLICA TERCERA ENCARGADA DEL CANTÓN ESMERALDAS, SEGÚN MEMORANDO NUMERO DP08-CJ-2017-1053, DE FECHA DIECISIETE DE MAYO DEL DOS MIL DIECISIETE; comparecen ÁNGELA GUILLERMINA REYES PAZMIÑO, AMY KARINA MORALES REYES, Y JENNIFER MORALES REYES POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS, Y LOS QUE REPRESENTA DE SUS HERMANOS VÍCTOR HUGH MORALES REYES Y LA SEÑORA NATHALIE CATHERINE MORALES REYES, los mismos que exponen que conforme a la escritura pública otorgada el veinte y cuatro de mayo del dos mil diecisiete procedieron a ampliar la escritura de posesión efectiva de los bienes dejados por el señor VICTOR HUGO MORALES PARDO, falleció en la ciudad de Esmeraldas el cinco de abril del dos mil diecisiete, a su muerte han quedado como sus herederos sus hijos AMY KARINA MORALES REYES, Y JENNIFER MORALES REYES POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS, Y LOS QUE REPRESENTA DE SUS HERMANOS VÍCTOR HUGH MORALES REYES Y LA SEÑORA NATHALIE CATHERINE MORALES REYES, y la señora ÁNGELA GUILLERMINA REYES PAZMIÑO, con derechos de gananciales. Entre los bienes dejados por el señor VÍCTOR HUGO MORALES PARDO: 1. Solar y casa, signados con el No. 012, manzana No. 014, clave catastral municipal No. 0602014012, inmueble ubicado en calles Eloy Alfaro y Manuela Cañizares, esquina, de la ciudad y provincia de Esmeraldas. 2. Solar y edificación, signado con la clave catastral municipal No.

NOTARIA

TERCERA

DEL CANTÓN ESMERALDAS



AB. MARÍA FERNANDA VELÁSQUEZ

089630010202000700, con el área de terreno de 749,60 M2, inmueble ubicado en el sector Malecón de la Playa, de la parroquia y cantón Atacames, provincia de Esmeraldas. 3. Cincuenta por ciento (50%) de la Acciones de la Compañía NEPTUNO SHIPPING AGENCY NEPSA CÍA LTDA.; inscrita el 3 de mayo del 2000 en el Registro Mercantil del cantón Esmeraldas, bajo el No. -07 del Registro Mercantil y el No. -126 del Repertorio General. 4. Cincuenta y uno por ciento (51%) de la Acciones de la Compañía AGENCIA NAVIERA TRADING NEPTUNO TRADINGNEPT S.A.; inscrita el 10/12/2015 en el Registro Mercantil del cantón Esmeraldas, en el Repertorio No. 1488 e Inscripción No. 141. 5. Vehículo: clase automóvil, tipo sedán, marca RENAULT, placa GSQ9335, color rojo, año de fabricación 2017, combustible a gasolina, chasis 0FB4SRC98HM3290112, motor K4M2845Q004461. SIN GRAVAMEN. 6. Vehículo: clase Jeep, tipo Jeep, marca KIA, placa PCP1158, color blanco, año de fabricación-modelo 2017, combustible a gasolina, chasis 8LGPB81A9HE000764, motor G4NAH893107. En virtud de lo expuesto y amparada en lo dispuesto en el numeral doce del Artículo dieciocho de la Ley Notarial, Yo la Notaria Pública; concedo la POSESIÓN EFECTIVA, PRO INDIVISO, sin perjuicio de los derechos de terceros; de los bienes dejados por el causante, a favor de sus hijos, AMY KARINA MORALES REYES, Y JENNIFER MORALES REYES. POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS, Y LOS QUE REPRESENTA DE SUS HERMANOS VÍCTOR HUGH MORALES REYES Y LA SEÑORA NATHALIE CATHERINE MORALES REYES, y la señora ÁNGELA GUILLERMINA REYES PAZMIÑO, con derechos de gananciales. Copia de esta acta se inscribirá SI ES DEL CASO, en el Registro de la Propiedad y Mercantil respectivo, DOY FE



Dra. RITA BEATRIZ ZUNIGA LYS
NOTARIA TERCERA ENCARGADA DEL CANTÓN ESMERALDAS

Bolívar No. 413, entre M. Cañizares y P. Cañizares (Calle Comercio) 3er. Piso, Ofic. 34-35
DEL CANTÓN ESMERALDAS

Correo Electrónico: notaria3.esm@gmail.com • Telfs: 06 272 0600 / 06 272 0218 / 09 6789 0544

SEÑOR(A) NOTARIO(A):



En el Libro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de ACLARATORIA DE UNA DECLARACIÓN JURAMENTADA VOLUNTARIA PARA OBTENER LA POSESIÓN EFECTIVA DE BIENES, de conformidad con las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen a la suscripción del presente instrumento público: Por una parte la señora Ángela Guillermina Reyes Pazmiño, portadora de la cédula de ciudadanía número 080013721-8, ecuatoriana, de estado civil viuda, por sus propios y personales derechos en calidad de cónyuge sobreviviente de quien en vida fuera el señor VÍCTOR HUGO MORALES PARDO. Por otra parte: la señora Amy Karina Morales Reyes, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciada, con cédula de ciudadanía número 080172302-4, por sus propios derechos; y, la señora Jennifer Morales Reyes, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, con cédula de ciudadanía número 080179944-6, por sus propios y personales derechos, y los que representa de sus hermanos el señor Víctor Hugh Morales Reyes y la señora Nathalie Catherine Morales Reyes, conforme al Poder Especial a ella conferido mediante Escritura Pública No. 20170801003P00883, celebrada el 7 de abril del 2017 ante la Notaria Pública Tercera del cantón Esmeraldas. Todos con capacidad para contratar y obligarse; y, los 4 hermanos Morales Reyes, en calidad de hijos del extinto señor VÍCTOR HUGO MORALES PARDO. SEGUNDA: Con fecha trece de abril del dos mil diecisiete ante la Notaria Pública Tercera del canton Esmeraldas, Abogada Maris Fernanda Velásquez Solórzano, se procedió a tomar Posesión efectiva de los bienes dejados por el causante VÍCTOR HUGO MORALES PARDO, acaecido el día miércoles 5 de abril del año 2017, en la parroquia Vuelta Larga, cantón Esmeraldas, provincia Esmeraldas; donde no hubo necesidad de detallarlos ya que debido a lo que reza el numeral doce del artículo dieciocho de la Ley Notarial Vigente en la "que faculta al Notario a receptor la declaración juramentada de quienes se creyeran con derecho a la sucesión de una persona difunta, presentando la partida de defunción del cujís y las de nacimiento u otros documentos para quienes acrediten ser sus herederos; y tal declaración con los referidos instrumentos serán suficientes documentos habilitantes para que el notario conceda la posesión PRO INDIVISO de los bienes del causante a favor de sus peticionarios". Entre los bienes dejados por el señor VÍCTOR HUGO MORALES PARDO

1. Solar y casa, signados con el No. 012, manzana No. 014, clave catastral municipal No. 0602014012, inmueble ubicado en calles Eloy Alfaro y Manuela Cañizares, esquina, de la ciudad y provincia de Esmeraldas.
2. Solar y edificación, signado con la clave catastral municipal No. 080650010202000700, con el área de terreno de 749,60 M2, inmueble ubicado en el sector Malecón de la Playa, de la parroquia y cantón Atacames, provincia de Esmeraldas

ASQUEZ
ubicado
Atacames
res de la
rita el 3
jo el No.
ncuenta
AVIERA
5 en el
1488 e
marca
istible a
1. SIN
placas
stible a
tud de lo
de la Ley
ISO, sin
r de sus
REYES
QUE
REYES
señora
nciales.
mercantil

3. Cincuenta por ciento (50%) de la Acciones de la Compañía NEPTUNO SHIPPING AGENCY NEPSA CIA LTDA.: inscrita el 3 de mayo del 2000 en el Registro Mercantil del cantón Esmeraldas, bajo el No. -07 del Registro Mercantil y el No. -126 del Repertorio General.

4. Cincuenta y uno por ciento (51%) de la Acciones de la Compañía AGENCIA NAVIERA TRADING NEPTUNO TRADINGNEPT S.A.; inscrita el 10/12/2015 en el Registro Mercantil del cantón Esmeraldas, Repertorio No. 1488 e Inscripción No. 141.



5. Vehículo: clase automóvil, tipo sedán, marca RENAULT, placa GSQ9335, color rojo, año de fabricación 2017, combustible a gasolina, chasis 0FB4SRC98HM3290112, motor K4M2845Q004461. SIN GRAVAMEN.

6. Vehículo: clase Jeep, tipo Jeep, marca KIA, placas PCP1158, color blanco, año de fabricación-modelo 2017, combustible a gasolina, chasis 8LGPB81A9HE000764, motor G4NAH893107. SIN GRAVAMEN. TERCERA: ACLARATORIA.- Por lo expresado, y fundamentados en lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley Notarial vigente, los comparecientes, comedidamente solicitamos a usted señora Notaria proceder a la ampliación de la posesión efectiva realizada el trece de abril del dos mil diecisiete, detallando los bienes que dejó el señor VÍCTOR HUGO MORALES PARDO. Usted, señor(a) Notario(a), elaborada el Acta Notarial pertinente con el respectivo detalle de los bienes, y nos conferirá copias certificadas de la misma, a fin de inscribirla en el Registro de la Propiedad y Registro Mercantil correspondientes.

Usted, señor(a) Notario(a), se servirá agregar las demás cláusulas de rigor y estilo para la perfecta validez de este instrumento.


 AB. RICARDO MORCILLO
 MATRICULA-08-2011-3



MEMORANDO N° DP08-CJ-2017-1053

PARA: Dra. Rita Zuñiga Leyes
NOTARIA SUPLENTE DE LA NOTARÍA PÚBLICA
TERCERA DEL CANTÓN ESMERALDAS

DE: Ab. Danilo Xavier Espinosa de los Monteros Borja
DIRECTOR PROVINCIAL (E) DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DE ESMERALDAS

ASUNTO: Designación

FECHA: Esmeraldas, 17 de mayo de 2017

Por haberse autorizado Vacaciones a la Ab. Maria Fernanda Velásquez Solórzano, Notaria Publica Tercera del cantón Esmeraldas, y de conformidad al artículo 301 A del Código Orgánico de la Función Judicial, fundamentados en la Resolución N° 260-2014 emitida por el Consejo de la Judicatura y su reglamento para la Selección, Designación y Ejercicio de las Funciones de las Notarías y Notarios Suplentes, se **DESIGNA** temporalmente como reemplazo a la Dra. Rita Zuñiga Leyes, Notaria Suplente, rige desde el 22 de mayo hasta el 2 de junio de 2017, inclusive, correspondiéndole todas las atribuciones del caso.

Particular que pongo en su conocimiento, para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Ab. Danilo Xavier Espinosa de los Monteros Borja
DIRECTOR PROVINCIAL (E) DE ESMERALDAS
CONSEJO DE LA JUDICATURA

| | | |
|---------------|----------------------|---|
| Elaborado por | Johanna Egas | <  |
| Revisado por | María Belén Quiñonez |  |



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Angela Reyes Pazmiño

Número único de identificación: 0800137218

Nombres del ciudadano: REYES PAZMIÑO ANGELA GUILLERMINA

Condición del cedulao: CIUDADANO

L u g a r d e n a c i m i e n t o :
ECUADOR/ESMERALDAS/ESMERALDAS/ESMERALDAS

Fecha de nacimiento: 3 DE JUNIO DE 1947

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: PROFESOR EN GENERAL

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: MORALES PARDO VICTOR HUGO

Nombres del padre: REYES BENITO

Nombres de la madre: PAZMIÑO JULIA ESTHER

Fecha de expedición: 23 DE MAYO DE 2017

Información certificada a la fecha 24 DE MAYO DE 2017

Emisor: MARIA FERNANDA VELASQUEZ SOLORZANO - ESMERALDAS-ESMERALDAS-NT 3 - ESMERALDAS - ESMERALDAS

Certificado. 174-026-64325



174-026-64325

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.24 16:34:59 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

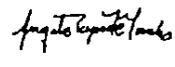

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
 CÉDULA DE N.º 080013721-8


 CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 REYES PAZMIÑO
 ANGELO GUILLERMINA
 LUGAR DE NACIMIENTO
 ESMERALDAS
 ESMERALDAS
 FECHA DE NACIMIENTO 1947-06-03
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO MUJER
 ESTADO CIVIL VIUDO
 VICTOR HUGO
 MORALES PARDO



IGM 47 01 732 10
 INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN PROFESOR EN GENERAL
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE REYES BENITO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE PAZMIÑO JULIA ESTHER
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN ESMERALDAS 2017-05-23
 FECHA DE EXPIRACIÓN 2027-05-23


 DIRECTOR GENERAL


 FIRMADA DEL CEDULADO



0016409

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0801723024

Nombres del ciudadano: MORALES REYES AMY KARINA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

L u g a r d e n a c i m i e n t o :
ECUADOR/ESMERALDAS/ESMERALDAS/ESMERALDAS

Fecha de nacimiento: 22 DE NOVIEMBRE DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DIAZ SANCHEZ RENE EDUARDO

Fecha de Matrimonio: 26 DE ABRIL DE 1996

Nombres del padre: MORALES PARDO HUGO

Nombres de la madre: REYES ANGELA GUILLERMINA

Fecha de expedición: 27 DE MARZO DE 2012

Información certificada a la fecha: 24 DE MAYO DE 2017

Emisor: MARIA FERNANDA VELASQUEZ SOLORIZANO - ESMERALDAS-ESMERALDAS-NT 3 - ESMERALDAS - ESMERALDAS

Certificado: 175-026-64532



175-026-64532

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.24 16:39:10 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA - DE No 080172302-4
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
MORALES REYES
AMY KARINA
LUGAR DE NACIMIENTO
ESMERALDAS
ESMERALDAS
ESMERALDAS
FECHA DE NACIMIENTO 1972-11-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
RENE EDUARDO
DIAZ SANCHEZ



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESION / OCUPACION EMPLEADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE MORALES PARDO HUGO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE REYES ANGELA GUILLERMINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
ESMERALDAS
2012-03-27
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-03-27

[Signatures]



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
7 DE ABRIL 2017



042
JUNTA No

042 - 268
NUMERO

0801723024
CÉDULA



ESMERALDAS
PROVINCIA
ESMERALDAS
CANTÓN
ESMERALDAS
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA:



Ecuador
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

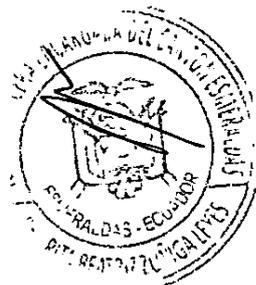
ELECCIONES
2017

CIUDADANIA (O)

ESTE DOCUMENTO CREDITA QUE USTED
PARTICIPÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS EFECTOS PUBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]



0016410

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0801799446

Nombres del ciudadano: MORALES REYES JENNIFER

Condición del cedulaado: CIUDADANO

L u g a r d e n a c i m i e n t o :
ECUADOR/ESMERALDAS/ESMERALDAS/ESMERALDAS

Fecha de nacimiento: 26 DE OCTUBRE DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DURAN GLEIM ROBERTO ELIAS

Fecha de Matrimonio: 17 DE MARZO DE 2006

Nombres del padre: MORALES PARDO VICTOR HUGO

Nombres de la madre: REYES ANGELA GUILLERMINA

Fecha de expedición: 16 DE MAYO DE 2012

Información certificada a la fecha: 24 DE MAYO DE 2017

Emisor: MARIA FERNANDA VELASQUEZ SOLORZANO - ESMERALDAS-ESMERALDAS-NT 3 - ESMERALDAS - ESMERALDAS



Jennifer Morales Reyes

Certificado: 176-026-64598



176-026-64598

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.24 16:34:07 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

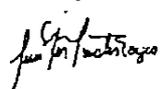
N. 080179944-6


 CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
MORALES REYES JENNIFER
 LUGAR DE NACIMIENTO
ESMERALDAS
ESMERALDAS
 FECHA DE NACIMIENTO: 1977-10-26
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: F
 ESTADO CIVIL: CASADA
ROBERTO ELIAS DURAN GLEIM



INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO PRIVADO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **MORALES PARDO VICTOR HUGO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **REYES ANGELA GUILLERMINA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **ESMERALDAS 2012-05-16**
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2022-05-16**


 DIRECTOR GENERAL


 JEFES DEL CENSO


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 7 DE ABRIL 2017



042 JUNTA No
042 - 270 NUMERO
0801799446 CÉDULA

MORALES REYES JENNIFER
 APELLIDOS Y NOMBRES


 ESMERALDAS PROVINCIA
 ESMERALDAS CANTÓN
 ESMERALDAS PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA:





EQUADOR
EMERGE CON
TRANSPARENCIA

2017

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO CREDITA QUE USTED PARTICIPÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017.

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS EFECTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS.


 PRESIDENTE DE LA JUNTA



REGISTRO DE LA PROPIEDAD



Esmeraldas
Ciudad *Al Mar y a la Montaña*



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipio de Esmeraldas



REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Que en esta fecha Esmeraldas, a **17 de mayo de 2017**, queda inscrita la **POSESION EFECTIVA** que antecede, bajo el Repertorio No. **2256** y Registro No. **128**, con una cuantía **INDETERMINADA**, que hace la **Cónyuge Sobreviviente REYES PAZMIÑO ANGELA GUILLERMINA** y los **Herederos MORALES REYES** sobre los bienes del **Causante MORALES PARDO VICTOR HUGO**.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD



AB. MARCOS IGNACIO ESTUPIÑAN PLAZA
REGISTRADOR

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

RESPONSABLE.-
VERONICA HEREDIA



Calle: Calderón 3-17 entre Omedo y Caon
Teléfono: 06-2454-355



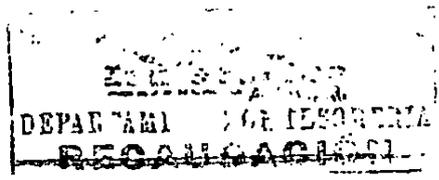
Registro de la
Propiedad de
Esmeraldas

RECORRIDO
2017

ESTADOS
2017

TODOS
VADOS

0016412



00175

LA DIRECCIÓN DE AVALUO Y CATASTROS, SUELOS Y URBANISMO



CERTIFICA:

QUE REVISADA LA BASE DE DATOS DE PREDIOS URBANOS DE LA PARROQUIA **ESMERALDAS**, CONSTA INSCRITO SOLAR ASIGNADO CON EL N° 012, MANZANA N° 014, CLAVE CATASTRAL N° 0602014012, UBICADO EN EL BARRIO "CENTRO DE LA CIUDAD" FRENTE A LAS CALLES , MANUELA CAÑIZARES 012 Y ELOY ALFARO ESQUINA, PROPIEDAD DEL SR/A.- MORALES PARDO VICTOR HUGO, EL MISMO QUE TIENE UN AVALUÓ DE \$73,033.71.

ESTE CERTIFICADO ES VALIDO POR 30 DÍAS.

Esmeraldas , 21 de Abril de 2017

ING. JORGE VERDUGA ALCIVAR
TECNICO DE AVALUOS Y CATASTRO

Nota.- Todos los datos certificados, estarán sujetos a la actualización Catastral y Judicial COOTAD Art. 494 y Art. 495

Elaborado por: SALAZAR GUERRERO YADIRA
Esmeraldas , 21 de Abril de 2017

TITULO DE CREDITO A LOS PREDIOS URBANOS

Correspondiente : 2017

Esmeraldas
Al Municipio

060000240001

DEBITANTE : MORALES PARDO VICTOR HUGO

C.I. : 0800030330001

Ciu : 27467

Contribuyente : HILDA PADILLA 202 PARROQUIA ESMERALDAS - ELOY A

CLAVE CATASTRAL : 0602014012

Nro. Emision : 939819

F. de Impresión 20-04-2017 13:38:53

Número de Pago : 160626

Fecha Emisión : 01-01-2017

Fecha Obligación : 31-12-2017

Fecha de Pago : 20 04 2017

Ubicación: Direccion: CENTRO DE LA CIUDAD MANUELA CANIZARES 012 Y ELOY ALFARO ESQUINA PARROQUIA 03
ESMERALDAS Area Terreno : 239.62 Avaluo Terreno : 46,725.90 Area Cons. : 658 20 Avaluo Const. 26.307 81 Valor del Predio:
BASE IMPONIBLE : 73 033.71

| Componente | Valor | |
|---------------------------|--------|-----------------------|
| IMPUESTOS ADMINISTRATIVOS | 10,96 | Subtotal: **** 158,53 |
| IMPUESTO PREDIAL | 1,50 | Desc.: **** -4,38 |
| | 146,07 | Recargo: **** 0,00 |
| | | Interés: **** 0,00 |
| | | Coactiva: **** 0,00 |
| | | **** 154,15 |

20 ABR 2017

ORIGINAL PARA CONTRIBUYENTE

CASTRO ROSERO MARIA

Ingrid Moncayo Raad

Ingrid Moncayo Raad
Jefa de Rentas

Jennifer Pérez Parra

Ing. Jennifer Pérez Parra
Tesorera Municipal





ATACAMES

GOBIERNO AUTÓNOMO
CENTRALIZADO MUNICIPAL

ESPECIE VALORADA
USD. 2.00

SOLICITUD VARIOS TRÁMITES

**LA DIRECCIÓN DE AVALÚOS
Y**

**CATASTRO
2017**

CERTIFICA



RECAUDADOR

Que, revisados los registros del Catastro Urbano, **SI** consta Inscrito un predio a nombre de: **MORALES PARDO VICTOR HUGO Y SRA.** Signado con clave catastral actual # **0806500102020007000 - CIU # 22353** con un **ÁREA DE TERRENO DE 749.60 M2**, ubicado en el Sector **"MALECON DE LA PLAYA"** de la Parroquia y Cantón Atacames, Provincia Esmeraldas, el mismo que tiene un avalúo de: **TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE CON 03/100 (\$ 399.887,03) Dólares Americanos.**

TESORERO

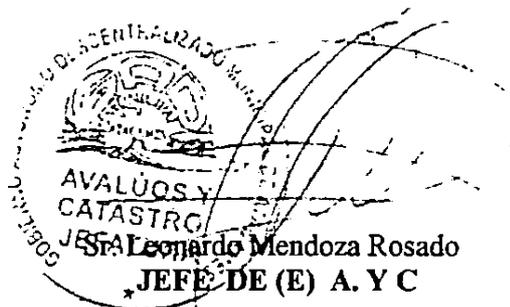
NOTA: Este documento es válido por 60 días, y es para trámite de: **"CONSTATAACION DE DATOS"**

Atacames, 28 de Abril del 2017.

#TRAMITE 0495

DIRECTOR FINANCIERO

Ing. Franklin Landazuri Torres
DIRECTOR DE AVALÚOS Y CATASTRO



0016415

G.A.D. MUNICIPAL DE ATACAMES

0287332

Ruc. 0850001050001

Dirección: Av. Principal Atacames sector. Cocobamba
Tel: 062731308 Atacames-Ecuador

CONTRIBUYENTE : MORALES PARDO VICTOR HUGO Y SRA.

C/Caduta : 0800030330 Ciu : 22353

Clave : 0806500102020007000

Hro. Emisión : 939834

A LOS PREDIOS URBANOS

Correspondiente : 2017

Dirección contribuyente : ESMERALDAS, KM 8 Y MEDIA VIA ATACAN

| Componente | Valor |
|-------------------------|--------|
| ACTUALIZACION CATASTRAL | 2.00 |
| SERVICIO ADMINISTRATIVO | 1.00 |
| PUESTO PREDIAL URBANO | 254.74 |
| IMPUESTOS | 41.31 |
| SEGURIDAD CIUDADANA | 40.00 |

Subtotal : **** 339.05

Desc. : **** -7.73

Recargo : **** 0.00

Interés : **** 0.00

Coactiva : **** 0.00

**** 331.32

Fecha de Impresión 19-04-2017 14.17 24

Número de Pago : 227090

Fecha Emisión : 19-04-2017

Fecha Obligación : 31-12-2017

Fecha de Pago : 19-04-2017

Exención : Exonerado ley anciano el 50%BAJA LEY ANCIANO -SIN NOVEDAD Dirección:
 MALECON DE LA PLAYA MALECON DE LA PLAYA PARROQUIA ATACAMES Area Terreno
 Avaluo Terreno : - 155.940,64 Area Const. : 721,22 Avaluo Const.:79.455,61 Valor del
 Impuesto : 275.396,25 BASE IMPONIBLE : 275.396,25

ORIGINAL PARA CONTRIBUYENTE

ROSA ROBINSON ANGELITA



Registro Mercantil de Esmeraldas



TRÁMITE NÚMERO: 2331

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA ANÓNIMA

| | |
|------------------------|-----------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 1488 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 10/12/2015 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 141 |
| REGISTRO: | LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL |

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

| | |
|---------------------------------|---|
| NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO: | CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA ANÓNIMA |
| DATOS NOTARÍA: | NOTARÍA CUARTA /ESMERALDAS /16/11/2015 |
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | AGENCIA NAVIERA TRADING NEPTUNO TRADINGNEP S.A. |
| DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA: | ESMERALDAS |

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: ESMERALDAS A 10 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015

KATHIA DIAZ BEDOYA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: BOLÍVAR 413 MANUELA CAÑIZARES



REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

RESOLUCION No. 00-Q-1062

OSWALDO ROJAS H.
INTENDENTE JURIDICO DE LA OFICINA MATRIZ

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía NEPTUNO SHIPPING AGENCY NEPSA CIA. LTDA. otorgada ante el Notario Trigésimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito el 11 de abril del 2000, con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías mediante Memorando No. DJC.00.0731, de 25 de abril del 2000 ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución No. ADM.99039 de 26 de abril de 1999.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía NEPTUNO SHIPPING AGENCY NEPSA CIA. LTDA., con domicilio en Esmeraldas en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Esmeraldas.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Trigésimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito anote al margen de la matriz de la escritura que se aprueba el contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Esmeraldas inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública respectiva.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, a

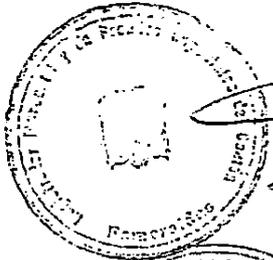
23 ABR. 2000

DR. OSWALDO ROJAS H.

IAX/MCHV

REGISTRO MERCANTIL Y DE PRENDAS ESPECIALES DEL CANTON
ESMERALDAS.- RICARDO RAMON BARRAS PALACIOS, CERTIFICA: Que con
esta fecha 3 de Mayo del 2.000, procedo a inscribir la
presente Resolución No.00.Q.IJ.1062 DE FECHA 28 DE ABRIL DEL
2.000, bajo el No.-07 del REGISTRO MERCANTIL Y EL No. 126 del
Repertorio General.- LO CERTIFICO.-
HORA: 10H10.

EL REGISTRADOR.-



Sr. Ricardo Ramon Barras Palacios
Registrador Mercantil y de Prendas
Especiales del Cantón Esmeraldas





EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE GUAYAQUIL

Identificación: CED - 0800030330
 Cliente: MORALES PARDO VICTOR HUGO
 Placa: GSQ9335
 Marca: RENAULT
 Modelo: LOGAN DYNAMIQUE 16V AC 1.6 4P
 Tipo: SEDAN
 Año Fabricación: 2017
 Año Revisión: 2016
 Matrícula Hasta: 30-05-2021

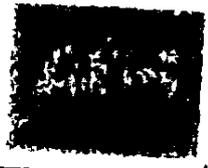
ESTE DOCUMENTO NO ES MATRÍCULA ANUAL, ES UN COMPROBANTE DE APROBACION



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE GUAYAQUIL



Adhesivo: 4477263
 Color: ROJO
 Motor: K4M2B45Q004481
 Chasis: 9FB4SRC9BHM329012
 4X2
 Cooperativa:
 Combustible: GASOLINA
 Valido Hasta: 30-06-2017
 VEHICULO EXONERADO RTV



0016419

REPÚBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE COMERCIO

GMC-002363173-PAR

| | | |
|--|---|---|
| PLACA ACTIVA GSQ9335 | PLACA ORIGINAL GSQ9335 | FECHA VENCIMIENTO 31-MAY-2016 |
| MARCA RENAULT | CLASE AUTOMOVIL | TIPO SEDAN |
| AÑO DEL VEHICULO 2017 | MODELO LOGAN DYNAMIQUE 16V AC 1.6 4P. | PAIS DE ORIGEN COLOMBIA |
| NUMERO DE IDENTIFICACION K4M2045000481 | COLOR ROJO | OTROS _____ |
| NUMERO DE MOTOR 1D48RC380 MC28012 | CAMBIO MET | NUMERO DE PUERTAS 6 |
| CONTRATO SIN GRAVAMEN | VALIDA HASTA 30-MAY-2021 | VALOR 1800 |

Handwritten mark

APLICACION VEHICULOS

MORALES PARDO VICTOR HUGO

| | |
|--|--|
| CÓDIGO DE IDENTIFICACION 0800030330 | CIUDAD ESMERALDAS |
| DIRECCION MANUELA CARIZARES NZ 37 SL 1 | NUMERO DE IDENTIFICACION 082723074 |
| APellidos _____ | Nombre SANCHEZ |
| VALOR DE LA MATRICULA 22.00 | INSTRUMENTO (REGISTRO FONCIARIO) |



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 Oficina Nacional de Control de Vehículos Automotores
 del Ministerio del Interior, del Poder Ejecutivo

| | | | |
|--------------------------------|---------------------------|------------------------|--------------------------|
| PLACA ACTUAL PCP1158 | PLACA ANTERIOR PL 1158 | AÑO 2012 | |
| NÚMERO DE LICENCIA 1158 | NÚMERO DE TIR 1158 | CATEGORÍA AUTOMÓVIL | |
| MARCA FIAT | MODELO FIAT PALIO | COMPRAS 1158 | AÑO INICIO 2011 |
| CLASE DE VEHÍCULO 1158 | TIPO DE MOTOR 1.7 | PALANCA MANUAL | TRANSMISIÓN MANUAL |
| PAÍS DE ORIGEN ITALIA | COMUNIDAD LAS | LAMPOCINA DE 7 | TIPO DE PISO CONCRETO |
| COLOR GRIS | COLOR GRIS | INTERIOR GRIS | REMANEJO NO |
| OBSERVACIONES | | | |

Nombre del Propietario:
MORALES PARDO VICTOR HUGO

0003762

| | | |
|---------------------------------------|--|--------------------------------|
| PROVINCIA SUCUMBIOS | CANTÓN SUCUMBIOS | PARTE SUCUMBIOS |
| DIRECCIÓN CALLE 101, APTA. 101 | TELÉFONO 0995 412 111 | TELÉFONO 0995 412 111 |
| CLASE DE TRANSPORTISTA FAB-1-14-06 | TIPO DE TRANSPORTISTA OPERADOR DE TRANSPORTISTA | ÁMBITO DE OPERACIÓN URBANO |
| AÑO DE EMISIÓN 2011 | VÁLIDA HASTA 2012 | FECHA DE EMISIÓN 28/08/2011 |
| FIRMA RESPONSABLE [Firma] | SIGNATURAS [Firma] | FECHA EMISIÓN 28/08/2011 |
| LUGAR EMISIÓN SUCUMBIOS | LUGAR EMISIÓN SUCUMBIOS | FECHA EMISIÓN 28/08/2011 |



[Handwritten signature]

0016420

Transacción Actual
 Anterior
 Fabricación
 de Origen
 de ven
 de ven
 Primario
 Secundario
 N°
 Control
 Mecana
 Pasajeros
 de Caja
 Produc

19 Factura
 20 Casa Comercial
 21 Cooperativa
 22 Disco N°
 23 Año de MATRÍCULA Anterior
 24 Número de Traspasos
 25 Ced. R.U.C.
 26 Apellidos
 27 Nombre
 28 Residencia
 29 Domicilio
 30 Teléfono
 31 Observaciones
 32 Tipo de Transacción
 33 Código de Dígito
 34 Provincia
 35 Contin
 36 Aprobó RTV
 37 observacion rtv

65150002578
 EMPROMOTOR O A LTDA
 NO REGISTRADO
 NO REGISTRADO
 34-11-2017
 6
 05000033
 MORALES PARDO
 VICTOR HUGO
 ESMERALDAS
 KM 2 VIA ATACAMES
 06481329
 EN SOLICITUD MATRÍCULA
 FCARRION
 PCHACRA
 SAN MIGUEL DE LOS BANCOS



JEFE(A) SECCION
 GAD SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

Recibi Conforme

2017
 PCP1158



2017
 PCP1158





Factura: 001-052-000025581

20170801003000325

Handwritten mark

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20170801003000325

| | |
|-----------------------|--|
| NOTARIO OTORGANTE: | TERCERA NOTARIO(A) DEL CANTON ESMERALDAS |
| FECHA: | 13 DE ABRIL DEL 2017, (10:27) |
| COPIA DEL TESTIMONIO: | TERCERA |
| ACTO O CONTRATO: | POSESION EFECTIVA |



| OTORGANTES | | | |
|--------------------------|--------------------------|------------------------|--------------------|
| OTORGADO POR | | | |
| NOMBRES/RAZON SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACION |
| MORALES REYES AMY KARINA | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 0801723024 |

| A FAVOR DE | | | |
|----------------------|--------------------|------------------------|--------------------|
| NOMBRES/RAZON SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACION |

| | |
|----------------------------------|-------------|
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 12-04-2017 |
| NOMBRE DEL PETICIONARIO: | AMY MORALES |
| IDENTIFICACION DEL PETICIONARIO: | 0801723024 |

OBSERVACIONES:



EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20170801003000325

| | |
|-----------------------|--|
| NOTARIO OTORGANTE: | TERCERA NOTARIO(A) DEL CANTON ESMERALDAS |
| FECHA: | 13 DE ABRIL DEL 2017, (10:27) |
| COPIA DEL TESTIMONIO: | CUARTA |
| ACTO O CONTRATO: | POSESION EFECTIVA |

| OTORGANTES | | | |
|--------------------------|--------------------------|------------------------|--------------------|
| OTORGADO POR | | | |
| NOMBRES/RAZON SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACION |
| MORALES REYES AMY KARINA | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 0801723024 |

| A FAVOR DE | | | |
|----------------------|--------------------|------------------------|--------------------|
| NOMBRES/RAZON SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACION |

| | |
|----------------------------------|-------------|
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 12-04-2017 |
| NOMBRE DEL PETICIONARIO: | AMY MORALES |
| IDENTIFICACION DEL PETICIONARIO: | 0801723024 |

OBSERVACIONES:

| | |
|-----------------------|--|
| NOTARIO OTORGANTE: | TERCERA NOTARIO(A) DEL CANTON ESMERALDAS |
| FECHA: | 13 DE ABRIL DEL 2017, (10:27) |
| COPIA DEL TESTIMONIO: | QUINTA |
| ACTO O CONTRATO: | POSESION EFECTIVA |

| OTORGANTES | | OTORGADO POR | |
|--------------------------|--------------------------|------------------------|--------------------|
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACION |
| MORALES REYES AMY KARINA | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 0801723024 |
| A FAVOR DE | | | |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACION |

| | |
|-------------------------------------|-------------|
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 12-04-2017 |
| NOMBRE DEL PETICIONARIO: | AMY MORALES |
| N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO: | 0801723024 |

OBSERVACIONES:



 NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN ESMERALDAS
 ESMERALDAS - ECUADOR
 D^{CA} MARIA FERNANDA VELASQUEZ SOLORZANO
 NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN ESMERALDAS



 NOTARIA TERCERA ENCARGADA DEL CANTÓN ESMERALDAS
 ESMERALDAS - ECUADOR
 D^{CA} BEATRIZ ZUÑIGA LETES



NOTARIA
TERCERA
CANTÓN ESMERALDAS
AB. MARÍA FERNANDA VELÁSQUEZ S.
ESCRITURA NUMERO 20170801003P00917

ESCRITURA DE DECLARACIÓN JURAMENTADA VOLUNTARIA PARA OBTENER LA POSESIÓN EFECTIVA DE BIENES DEJADOS POR VICTOR HUGO MORALES PARDO, QUE SOBREVIVEN ÁNGELA GUILLERMINA REYES PAZMIÑO, AMY KARINA MORALES REYES, Y JENNIFER MORALES REYES POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS, Y LOS QUE REPRESENTA DE SUS HERMANOS VÍCTOR HUGH MORALES REYES Y LA SEÑORA NATHALIE CATHERINE MORALES REYES.

DI CINCO COPIAS
CUANTÍA: INDETERMINADA

En la ciudad de Esmeraldas, Cantón y Provincia de su mismo nombre en la República del Ecuador, hoy trece de abril del dos mil diecisiete: Ante mí: ABOGADA MARIA FERNANDA VELÁSQUEZ SOLÓRZANO, Notaria Pública Tercera del Cantón Esmeraldas; comparecen Ángela Guillermina Reyes Pazmiño, portadora de la cédula de ciudadanía numero cero ocho cero cero uno tres siete dos uno guion ocho 080013721-8, ecuatoriana, de estado civil viuda, por sus propios y personales derechos en calidad de cónyuge sobreviviente de quien en vida fuera el señor VÍCTOR HUGO MORALES PARDO. Por otra parte: la señora Amy Karina Morales Reyes, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciada, con cédula de ciudadanía numero cero ocho cero uno siete dos tres cero dos guion cuatro 080172302-4, por sus propios derechos; y, la señora Jennifer Morales Reyes, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, con cédula de ciudadanía número cero ocho cero uno siete nueve nueve cuatro cuatro guion seis 080179944-6, por sus propios y personales derechos, y los que representa de sus hermanos el señor Víctor Hugh Morales Reyes y la señora Nathalie Catherine Morales Reyes, conforme al Poder Especial a ella conferido mediante Escritura Pública No. 20170801003P00883, celebrada el 7 de abril



NOTARIA

TERCERA
DEL CANTÓN ESMERALDAS

AB. MARÍA FERNANDA VELÁSQUEZ

del 2017 ante la Notaria Pública Tercera del cantón Esmeraldas. Todos con capacidad para contratar y obligarse; y, los 4 hermanos Morales Reyes, en calidad de hijos del extinto señor VÍCTOR HUGO MORALES PARDO.- Los comparecientes declaran ser hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones a quienes de conocerle doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas, debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos

habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma

aislada y separada, comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pide que

eleve la escritura pública la siguiente minuta. SEÑOR(A) NOTARIO(A):

En el Libro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de POSESIÓN EFECTIVA, de conformidad con las siguientes cláusulas:

PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen a la suscripción del presente

instrumento público: Por una parte la señora Ángela Guillermina Reyes

Pazmiño, portadora de la cédula de ciudadanía número 080013721-8,

ecuatoriana, de estado civil viuda, por sus propios y personales derechos en

calidad de cónyuge sobreviviente de quien en vida fuera el señor VÍCTOR

HUGO MORALES PARDO. Por otra parte: la señora Amy Karina Morales

Reyes, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciada, con cédula de

ciudadanía número 080172302-4, por sus propios derechos; y, la señora

Jennifer Morales Reyes, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada,

con cédula de ciudadanía número 080179944-6, por sus propios y personales

derechos, y los que representa de sus hermanos el señor Víctor Hugh Morales

Reyes y la señora Nathalie Catherine Morales Reyes, conforme al Poder

Especial a ella conferido mediante Escritura Pública No.

OTARIA

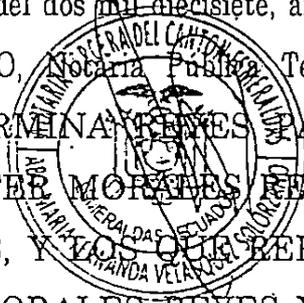
TERCERA
CANTÓN ESMERALDAS

AB. MARÍA FERNANDA VELÁSQUEZ S.

SQUEZ S
los con
-yes, en
O.- Los
ntraer
do sus
mente
mentos
efectos
forma
a sin
le que
IO(A):
na de
sulas:
sente
Reyes
721-8,
os en
TOR
rales
la de
ñora
sada,
rales
rales
oder
No.

ACTA DE POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR EL SEÑOR VICTOR HUGO MORALES PARDO.

En la ciudad de Esmeraldas, hoy trece de abril del dos mil diecisiete, ante mí: ABOGADA MARÍA FERNANDA VELÁSQUEZ SOLÓRZANO, Notaria Pública Tercera del Cantón Esmeraldas; comparecen ÁNGELA GUILLERMINA REYES PAZMIÑO, AMY KARINA MORALES REYES, Y JENNIFER MORALES REYES POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS, Y LOS QUE REPRESENTA DE SUS HERMANOS VÍCTOR HUGH MORALES REYES Y LA SEÑORA NATHALIE CATHERINE MORALES REYES, los mismos que exponen que conforme a la escritura pública otorgada el trece de abril del dos mil diecisiete. Ante mí, los comparecientes han justificado que el señor VICTOR HUGO MORALES PARDO, falleció en la ciudad de Esmeraldas el cinco de abril del dos mil diecisiete, a su muerte han quedado como sus herederos sus hijos AMY KARINA MORALES REYES, Y JENNIFER MORALES REYES POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS, Y LOS QUE REPRESENTA DE SUS HERMANOS VÍCTOR HUGH MORALES REYES Y LA SEÑORA NATHALIE CATHERINE MORALES REYES, y la señora ÁNGELA GUILLERMINA REYES PAZMIÑO, con derechos de gananciales. En virtud de lo expuesto y amparada en lo dispuesto en el numeral doce del Artículo dieciocho de la Ley Notarial, Yo la Notaria Pública; concedo la POSESIÓN EFECTIVA, PRO INDIVISO, sin perjuicio de los derechos de terceros; de los bienes dejados por el causante, a favor de sus hijos, AMY KARINA MORALES REYES, Y JENNIFER MORALES REYES POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS, Y LOS QUE REPRESENTA DE SUS HERMANOS VÍCTOR HUGH MORALES REYES Y LA SEÑORA NATHALIE CATHERINE MORALES REYES, y la señora ÁNGELA GUILLERMINA REYES PAZMIÑO, con derechos de gananciales.



NOTARIA
TERCERA
DEL CANTÓN ESMERALDAS

AB. MARÍA FERNANDA VELÁSQUEZ S.

Copia de esta acta se inscribirá SI ES DEL CASO en el Registro de la Propiedad y Mercantil respectivo, DOY FE



María Fernanda Velásquez Solórzano
NOTARIA PÚBLICA TERCERA
DEL CANTÓN ESMERALDAS



MINUTA

SEÑOR(A) NOTARIO(A):

En el Libro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de **POSESIÓN EFECTIVA**, de conformidad con las siguientes cláusulas:

PRIMERA: COMPARECIENTES.-

Comparecen a la suscripción del presente instrumento público por una parte la señora **Ángela Guillermina Reyes Pazmiño**, portadora de la cédula de ciudadanía No. 080013721-8, ecuatoriana, de estado civil viuda, por sus propios y personales derechos en calidad de cónyuge sobreviviente de quien en vida fuera el señor **VÍCTOR HUGO MORALES PARDO**. Por otra parte: la señora **Amy Karina Morales Reyes**, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciada, con cédula de ciudadanía No. 080172302-4, por sus propios derechos; y, la señora **Jennifer Morales Reyes**, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, con cédula de ciudadanía No. 080179944-6, por sus propios y personales derechos, y los que representa de sus hermanos el señor **Víctor Hugh Morales Reyes** y la señora **Nathalie Catherine Morales Reyes**, conforme al Poder Especial a ella conferido mediante Escritura Pública No. 20170801003P00883, celebrada el 27 de abril del 2017 ante la Notaria Pública Tercera del cantón Esmeraldas. Todos con capacidad para contratar y obligarse; y, los 4 hermanos Morales Reyes, en calidad de hijos del extinto señor **VÍCTOR HUGO MORALES PARDO**.

SEGUNDA: POSESIÓN EFECTIVA.-

2.1 De la Inscripción de Defunción, Número de Registro D-560-000051-40, expedida por la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, consta el fallecimiento del señor **VÍCTOR HUGO MORALES PARDO**, acaecido el día miércoles 5 de abril del año 2017, en la parroquia Vuelta Larga, cantón Esmeraldas, provincia Esmeraldas.

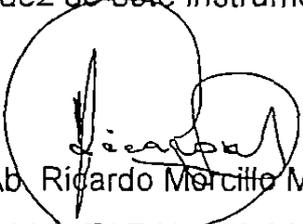
2.2 Al fallecimiento de quien se llamó señor **VÍCTOR HUGO MORALES PARDO**, sin dejar Testamento, quedamos: como cónyuge sobreviviente, la señora **Ángela Guillermina Reyes Pazmiño**, con derecho a gananciales dentro de la sociedad conyugal habida con el causante, tal como lo demuestra el Acta de Inscripción del Matrimonio; y, como sus hijos y por lo tanto sus herederos universales, nosotros: **Amy Karina Morales Reyes, Jennifer Morales Reyes, Víctor Hugo Morales Reyes y Nathalie Catherine Morales Reyes**, según consta de la documentación pertinente.

2.3 Por lo expresado, y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley Notarial vigente, los comparecientes, comedidamente solicitamos al señor(a) Notario(a) Público(a), que se nos conceda la **POSESIÓN EFECTIVA** proindiviso a nuestro favor, en las calidades ya indicadas, de todos los bienes dejados por el causante señor **VÍCTOR HUGO MORALES PARDO**, salvando el derecho de terceros que eventualmente pudieren reclamar.

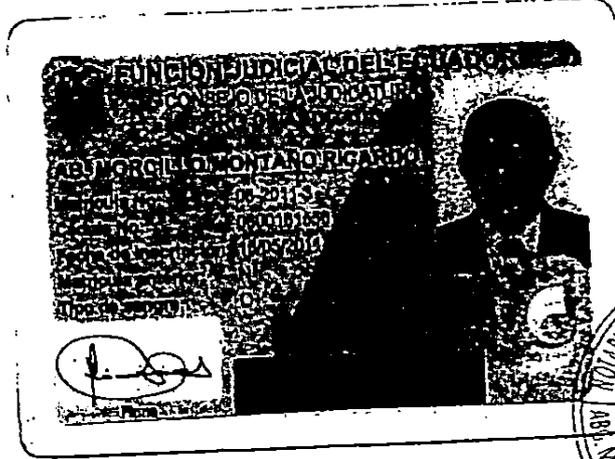
2.4 Usted, señor(a) Notario(a), se servirá aceptar nuestras Declaraciones Juramentadas con base en la documentación anexa.

2.5 Una vez elaborada el Acta Notarial pertinente, se servirá conferirnos copias certificadas de la misma, a fin de inscribirla en el Registro de la Propiedad y Registro Mercantil correspondientes, y proseguir con los trámites de legalización de la sucesión.

Usted, señor(a) Notario(a), se servirá agregar las demás cláusulas de rigor y estilo para la perfecta validez de este instrumento.


Ab. Ricardo Mercillo Montaño
Mat. FAE No. 08-2011-03

ALES
te, la
ciales
no lo
por lo
eyes,
halie
e.
o 18
os al
RIVA
los
LES
eren
ones
nos
e la
ites
or y



INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo II Pág. 64 Acta 112

Disuelto por sentencia de Divorcio de Juez
con fecha cuya copia
se archiva de de 19...

f.)
Jefe de Oficina

La separación conyugal, judicialmente autorizada de los
contrayentes del presente matrimonio, fue declarada me-
diante sentencia del Juez
con fecha
cuya copia se archiva.

f.)
Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante senten-
cia del Juez
con fecha cuya copia se
archiva de de 19...

f.)
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

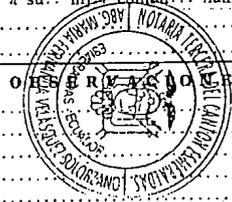
En Esmeraldas Provincia de Esmeraldas
hoy día veinte y dos de Diciembre de mil novecientos veintiseis.

El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de:
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Victor Hugo Morales Parada
X X X X X X nacido en San Pablo (E. O.) el 9 de octubre de
1946, de nacionalidad Ecuatoriana, de profesión Abogado,
con Cédula N° 000.3033, domiciliado en Esmeraldas, de estado
anterior soltero, hijo de Victor Morales (fallecido)
y de Guadalupe Parada.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Lucela Guillermina Reyes
Parada nacida en Esmeraldas el 3 de junio de
1944, de nacionalidad Ecuatoriana, de profesión Profesora,
con Cédula N° 000.3421, domiciliada en Esmeraldas, de estado
anterior soltera, hija de Sevite Reyes (fallecido)
y de Luciana Esther Parada.

LUGAR DEL MATRIMONIO: Esmeraldas FECHA: Diciembre 22 de 1964

En este matrimonio legitimaron a su hijo comun llamado



FIRMAS: [Signature] [Signature]

0016427

No 0907

CERTIFICADO

de la Cédula de Identificación emitida en virtud de la Ley del Sistema Nacional de Registro Civil, en concordancia con el artículo 10 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación.

emitida en forma electrónica

emitida en forma impresa

emitida en forma mixta

emitida en forma manuscrita

emitida en forma digital

emitida en forma física

emitida en forma virtual

emitida en forma híbrida

emitida en forma integrada

emitida en forma combinada

emitida en forma mixta

emitida en forma digital

emitida en forma física

emitida en forma virtual

emitida en forma híbrida

emitida en forma integrada

emitida en forma combinada

emitida en forma mixta

emitida en forma digital

emitida en forma física

emitida en forma virtual

emitida en forma híbrida

emitida en forma integrada

emitida en forma combinada

emitida en forma mixta

emitida en forma digital

emitida en forma física

emitida en forma virtual

emitida en forma híbrida

emitida en forma integrada

emitida en forma combinada

emitida en forma mixta

emitida en forma digital

emitida en forma física

emitida en forma virtual

emitida en forma híbrida

emitida en forma integrada

emitida en forma combinada

emitida en forma mixta

emitida en forma digital

emitida en forma física

emitida en forma virtual

emitida en forma híbrida

emitida en forma integrada

emitida en forma combinada

emitida en forma mixta

emitida en forma digital

emitida en forma física

emitida en forma virtual

emitida en forma híbrida

emitida en forma integrada

emitida en forma combinada

emitida en forma mixta

emitida en forma digital

emitida en forma física

emitida en forma virtual

emitida en forma híbrida

emitida en forma integrada

emitida en forma combinada

emitida en forma mixta

emitida en forma digital

emitida en forma física

emitida en forma virtual

emitida en forma híbrida

emitida en forma integrada

emitida en forma combinada

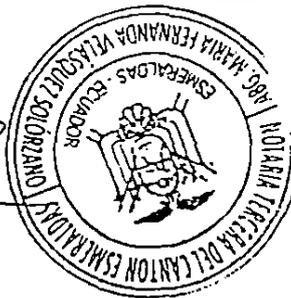
emitida en forma mixta

emitida en forma digital

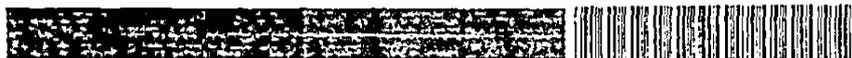
emitida en forma física

emitida en forma virtual

11 ABR 2017



0000768942



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Maria Fernanda Velasquez

Número único de identificación: 0800137218

Nombres del ciudadano: REYES PAZMIÑO ANGELO GUILLERMINO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

L u g a r d e n a c i m i e n t o :
ECUADOR/ESMERALDAS/ESMERALDAS/ESMERALDAS

Fecha de nacimiento: 3 DE JUNIO DE 1947

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: PROFESOR EN GENERAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MORALES VICTOR HUGO

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: REYES BENITO

Nombres de la madre: PAZMIÑO JULIA ESTHER

Fecha de expedición: 16 DE MAYO DE 2012

Información certificada a la fecha: 18 DE ABRIL DE 2017

Emisor MARIA FERNANDA VELASQUEZ SOLORZANO - ESMERALDAS-ESMERALDAS-NT 3 - ESMERALDAS - ESMERALDAS



Vertical text on the left margin, partially illegible.

de certificado: 178-019-45725



178-019-45725



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.18 11:22:42 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN N° 080013721-8

CIUDADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES
REYES PAZMIÑO ANGELA GUILLERMINA
 LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
ESMERALDAS ESMERALDAS ESMERALDAS
 FECHA DE NACIMIENTO: 1947-05-03
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: F
 ESTADO CIVIL: CASADA
VICTOR HUGO MORALES

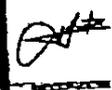
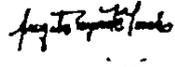


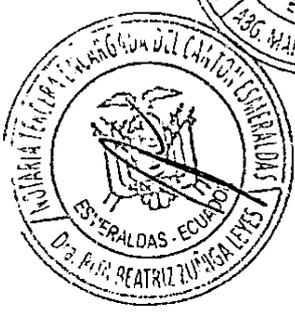


INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: PROFESOR EN GENERAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: REYES BENITO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: PAZMIÑO JULIA ESTHER
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: ESMERALDAS 2012-05-18
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2022-05-18

EXISTENCIA: 



0016429

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



USD. 3.00

DIRECCION PROVINCIAL DE ESMERALDAS

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Canton ESMERALDAS *****
correspondiente a 1974 Tomo 3- Pagina Acta 1585 consta
la inscripcion de: MORALES REYES AMY KARINA



nacido en: ESMERALDAS ** , Canton: ESMERALDAS *****
Provincia de ESMERALDAS *****; el VEINTIDOS * de NOVIEMBRE de MIL
NOVECIENTOS SETENTAIDOS *** ;HIJA de: MORALES PARDO HUGO
nacionalidad ECUATORIANA ***** ; y de: REYES ANGELA GUILLERMINA
nacionalidad ECUATORIANA *****.

ESMERALDAS ***** a, 10 de ABRIL *** del 2017.

Cedula: 080172302-4



DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

0016430

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Jorge Troya Fuertes

Número único de identificación: 0801723024

Nombres del ciudadano: MORALES REYES AMY KARINA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

L u g a r d e n a c i m i e n t o :
ECUADOR/ESMERALDAS/ESMERALDAS/ESMERALDAS

Fecha de nacimiento: 22 DE NOVIEMBRE DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DIAZ SANCHEZ RENE EDUARDO

Fecha de Matrimonio: 26 DE ABRIL DE 1996

Nombres del padre: MORALES PARDO HUGO

Nombres de la madre: REYES ANGELA GUILLERMINA

Fecha de expedición: 27 DE MARZO DE 2012

Información certificada a la fecha: 15 DE ABRIL DE 2012

Emisor: MARIA FERNANDA VELASQUEZ SOLORIZANO - ESMERALDAS-ESMERALDAS-NT 3 - ESMERALDAS - ESMERALDAS



Nº de certificado: 175-019-45741



175-019-45741

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.15 11:27:06 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

0801723024



CEDELA DE
CIUDA DANA
APELLIDOS Y NOMBRES
MORALES REYES
AMY KARINA
LUGAR DE NACIMIENTO
ESMERALDAS
ESMERALDAS
ESMERALDAS
FECHA DE NACIMIENTO: 1973-11-22
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: CASADA
RENIE: EDUARDO
DIAZ SANCHEZ



[Handwritten signature]

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: MORALES PARDO HUGO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: REYES - AGELA GUILLETRINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: ESMERALDAS 2012-03-27
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2022-03-27

V4043M222



0801723024



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



CERTIFICADO DE VOTACIÓN



042
CANTÓN

042 - 268
NÚMERO

0801723024
CEDELA

MORALES REYES AMY KARINA
APELLIDOS Y NOMBRES



ESMERALDAS PROVINCIA
ESMERALDAS CANTÓN
ESMERALDAS PARROQUIA
CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA



0016431

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

USD. 3.00

DIRECCION PROVINCIAL DE ESMERALDAS

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Canton ESMERALDAS *****
correspondiente a 1978 Tomo 13- Pagina 240 Acta 1258 consta
la inscripcion de: MORALES REYES JENNIFER



nacido en: ESMERALDAS ** , Canton: ESMERALDAS *****
Provincia de ESMERALDAS *****; el VEINTISEIS de OCTUBRE * de MIL
NOVECIENTOS SETENTAISIETE * ;HIJA de: MORALES PARDO VICTOR HUGO
nacionalidad ECUATORIANA ***** ; y de: REYES ANGELA GUILLERMINA
nacionalidad ECUATORIANA *****.

ESMERALDAS ***** a, 10 de ABRIL *** del 2017.

Cedula: 080179944-6





DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Juan José Morales Reyes

Número único de identificación: 0801799445

Nombres del ciudadano: MORALES REYES JUAN JOSÉ

Condición del cedulaado: CIUDADANO

L u g a r d e n a c i m i e n t o :
ECUADOR/ESMERALDAS/ESMERALDAS/ESMERALDAS

Fecha de nacimiento: 26 DE OCTUBRE DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DURAN GLEIM ROBERTO ELIAS

Fecha de Matrimonio: 17 DE MARZO DE 2006

Nombres del padre: MORALES PARDO VICTOR HUGO

Nombres de la madre: REYES ANGELA GUILLERMINA

Fecha de expedición: 16 DE MAYO DE 2012

Información certificada a la fecha: 18 DE ABRIL DE 2017

Emisor: MARIA FERNANDA VELASQUEZ SOLORZANO - ESMERALDAS-ESMERALDAS-NT 3 - ESMERALDAS - ESMERALDAS



N° de certificado: 177-019-45764



177-019-45764

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.18 11:27:43 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



EDUCACION:
 BACHILLERATO
PROFESION / OCUPACION:
 EMPLEADO PRIVADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL CUGI:
 MORALES PARRIDO VICTOR HENRI
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA CUGI:
 REYES ANGELA GUILLERMA
LUGAR Y ZONA DE RESIDENCIA:
 ESMERALDAS
FECHA DE EMISION:
 2013-05-18

Cedula de Identificación y Censado

[Signature]

[Signature]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACION Y CENSACION
 080179944-6

CEDELA DE
 CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 MORALES PARRIDO
 VICTOR HENRI
 REYES ANGELA
 GUILLERMA
 LUGAR DE NACIMIENTO
 ESMERALDAS
 ESMERALDAS
 ESMERALDAS
 FECHA DE NACIMIENTO 1987-10-08
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL CASADA
 ROBERTO ELIAS
 DURAN OLIVERA




CERTIFICADO DE VOTACION



042

042 - 270
NUMERO

0801799446
CEDELA

MORALES REYES JENNIFER
APELLIDOS Y NOMBRES



ESMERALDAS
 PROVINCIA
 ESMERALDAS
 CANTÓN
 ESMERALDAS
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION
 ZONA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN

REGISTRO ORIGINAL
SIN COSTO

REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: D-560-000051-40

En ECUADOR, provincia de ESMERALDAS, cantón ESMERALDAS, parroquia ESMERALDAS, el día de hoy, 6 DE ABRIL DE 2017, el que suscribe, Delegado de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción de defunción de:

Nombres del fallecido: MORALES PARDO VICTOR HUGO con N.U.I./pasaporte No. 0800030330, nacionalidad: ECUATORIANA, sexo: HOMBRE, estado civil: CASADO, edad: 76 años.

Lugar y fecha del fallecimiento: ECUADOR, provincia de ESMERALDAS, cantón ESMERALDAS, parroquia VUELTÁ LARGA, 5 DE ABRIL DE 2017.

Causa de la muerte: CANCER DE CABEZA DE PANCREAS, INSUFICIENCIA RENAL, Responsable que declara la defunción: DR. IVAN RICARDO GALIANO ARTURO CODM.5753.

CÓNYUGE / CONVIVIENTE SOBREVIVIENTE: REYES PAZMINO ANGELA.

PAÐRE DEL/LA FALLECIDO/A: MORALES VICTOR.

MADRE DEL/LA FALLECIDO/A: PARDO GALVARINA.

SOLICITA LA INSCRIPCIÓN: VICTOR MANUEL MORALES REYES, N.U.I./pasaporte No. 0800030330 de nacionalidad ECUATORIANA.

OBSERVACIONES:

EL SOBRINO PRESENTE SOLICITA Y RATIFICA LA INSCRIPCION DE DEFUINCION, EL SAUCESO SE DA EN EL DOMICILIO A CAUSAS DE: CANCER DE CABEZA DE PANCREAS, INSUFICIENCIA RENAL CERTIFICADO POR EL DR. IVAN RICARDO GALIANO ARTURO CODM.5753

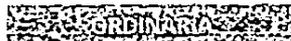
Quienes suscriben este Instrumento declaran y dejan plena constancia de la presentación de los documentos habilitantes para realizar la presente inscripción, y que los mismos son legítimos y auténticos. Esta afirmación se realiza bajo prevenciones de incurrir en responsabilidad penal por faltar a la verdad, según lo tipifica el artículo 270 del Código Orgánico Integral Penal.



[Handwritten signature]
Firma del Delegado
KARINA GENEVEVA CORTEZ VALENCIA

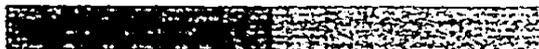
[Handwritten signature]
Firma del Solicitante
VICTOR MANUEL MORALES REYES

Lugar y Fecha de Fallecimiento
ESMERALDAS, 5 DE ABRIL DE 2017



Realizado por: KARINA GENEVEVA CORTEZ VALENCIA 6 DE ABRIL DE 2017

000010102246





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

USD. 6.00

No 0307

Días Meses Años
 Días Meses Años

CERTIFICADO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo

Físico Electrónico

DIRECCIÓN NACIONAL
 DIRECCIÓN PROVINCIAL
 DEPARTAMENTO
 DEPARTAMENTO DE ÁREA



Galera Gull

TELÉFONO: ...
 DIRECCIÓN: ...

ESTADO
 BACHILLER
 UNIVERSIDAD
 MORALE
 UNIVERSIDAD
 PARDOS
 UNIVERSIDAD
 ESMEIRA
 2012-2015
 ESCUELA
 2012-2015

[Signature]



5.00

INSTRUCCION: BACHILLERATO
 PROFESION/OCCUPACION: MAQUINO REPARANTE
 VOTACION:

APellidos y Nombres de Padre: MORALES VICTOR
 APellidos y Nombres de Madre: PARDO GALARRAMA
 Lugar de Nacimiento: ESMERALDAS
 Fecha de Emision: 2022-05-18

[Handwritten Signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y EMPLACACION

080003033-0

IDENTIFICACION
 CIUDADANA
 NOMBRES Y APELLIDOS: MORALES VICTOR MORALES VICTOR MORALES VICTOR
 SEXO: M
 FECHA DE NACIMIENTO: EL DNO
 ZONA: ZARONA
 IDENTIFICACION: 1988-10-08
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 ESTUDIOS: GABADO
 ANGELA
 REYES PALMERO




[Handwritten mark]



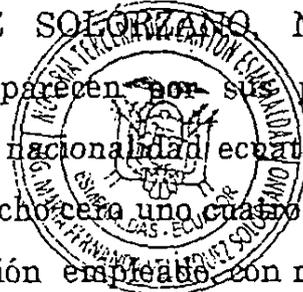
AB. MARÍA FERNANDA VELÁSQUEZ S.

ESCRITURA NUMERO 20170801003P00883

ESCRITURA DE PODER ESPECIAL.- QUE OTORGAN VICTOR HUGH MORALES REYES Y NATHALIE CATHERINE MORALES.- A FAVOR DE JENNIFER MORALES REYES.- CUANTÍA.- INDETERMINADA.- DI DOS COPIAS



En la ciudad de Esmeraldas, Cantón y Provincia del mismo nombre en la República del Ecuador; hoy día siete de abril del dos mil diecisiete.- Ante mí, ABOGADA MARIA FERNANDA VELÁSQUEZ SOLORZANO, Notaria Pública Tercera del Cantón Esmeraldas.- Comparecen ~~por~~ sus propios derechos VÍCTOR HUGH MORALES REYES, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía número cero ocho ~~cero uno cuatro~~ nueve uno nueve guion cero, de profesión u ocupación ~~empresario~~, con número telefónico 0994032137, de estado civil casado, residente en los Estados Unidos de Norteamérica, temporalmente de visita en la ciudad de Esmeraldas-Ecuador; y, la señora NATHALIE CATHERINE MORALES, de nacionalidad estadounidense, con Pasaporte USA número cuatro ~~cinco~~ cuatro seis uno cuatro cero tres seis, de profesión u ocupación ~~empleada~~, con número telefónico 0994032137, mayor de edad, de estado civil soltera, temporalmente de visita en la ciudad de Esmeraldas-Ecuador, en calidad de **MANDANTES**. Los comparecientes declaran ser hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas, debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin



coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta.- SEÑOR NOTARIO. Sírvase incorporar dentro de las escrituras públicas que tiene a su cargo, una de Poder especial al tenor de las siguientes cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Comparecen VÍCTOR HUGH MORALES REYES, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía número cero ocho cero uno cuatro cuatro nueve uno nueve guion cero, mayor de edad, de estado ~~civil casado~~, residente en los Estados Unidos de Norteamérica, temporalmente de visita en la ciudad de Esmeraldas-Ecuador; y, la señora NATHALIE CATHERINE MORALES REYES, de nacionalidad estadounidense, con Pasaporte USA número 454614036, mayor de edad, de estado ~~civil casado~~ soltera, temporalmente de visita en la ciudad de Esmeraldas-Ecuador, en calidad de MANDANTES.- **CLAUSULA SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** Con fecha cinco de abril del dos mil diecisiete falleció en la ciudad de Esmeraldas nuestro padre el señor VICTOR HUGO MORALES PARDO sin otorgar testamento alguno. **TERCERA CLAUSULA.- PODER ESPECIAL:** Con los antecedentes expresados, los señores VICTOR HUGH MORALES REYES Y NATHALIE CATHERINE MORALES, otorgan Poder Especial, amplio y suficiente en favor de su hermana JENNIFER MORALES REYES, portadora de la cédula de ciudadanía número cero ocho cero uno siete nueve nueve cuatro cuatro guion seis, domiciliada en la ciudad de Esmeraldas, de nacionalidad ecuatoriana, para que a nuestro nombre y representación, proceda a: 1. Realizar la Posesión Efectiva de todos los bienes que pudo dejar nuestro padre; comparezca ante autoridad competente ya sea Juez o Notario. 2. Se presente al SRI para realizar el respectivo pago del impuesto a la Herencia. 3. Realice la respectiva inscripción de la Posesión Efectiva en los Registros de la Propiedad y Mercantil según sea el caso. 4.

Bolívar No. 413, entre M. Cañizares y Piedrahita, Edif. Latino (Produbanco) 3er. Piso, Ofic. 34-35

Correo Electrónico: notaria3.esm@gmail.com • Telfs: 06 272 0600 / 06 272 0218 / 09 6789 0544

INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN

CERTIFICADO SIMPLE GRATUITO

PARA INHUMACIÓN Y SEPULTURA

CERTIFICADO: Que con número de registro de inscripción: D-560-000051-40 en ECUADOR, provincia de **ESMERALDAS**, cantón **ESMERALDAS**, parroquia **ESMERALDAS**, y con fecha **6 DE ABRIL DE 2017**, está inscrito el registro de defunción de:

NOMBRES DEL FALLECIDO: MORALES PARDO VICTOR HUGO con N.U.I./pasaporte No. **0800030330**, nacionalidad: **ECUATORIANA**, sexo: **HOMBRE**, estado civil: **CASADO**, edad: **76 años**.

LUGAR Y FECHA DEL FALLECIMIENTO: ECUADOR, provincia de **ESMERALDAS**, cantón **ESMERALDAS**, parroquia **VUELTA LARGA**, **5 DE ABRIL DE 2017**.

Causa de la muerte: **CANCER DE CABEZA DE PANCREAS, INSUFICIENCIA RENAL**, Responsable que declara la defunción: **DR. IVAN RICARDO GALIANO ARTURO CODM.5753**

CÓNYUGE / CONVIVIENTE SOBREVIVIENTE: REYES PAZMINO ANGELA.

PADRE DEL/LA FALLECIDO/A: MORALES VICTOR.

MADRE DEL/LA FALLECIDO/A: PARDO GALVARINA.

SOLICITA LA INSCRIPCIÓN: VICTOR MANUEL MORALES REYES, N.U.I./pasaporte No.0800869638, de nacionalidad **ECUATORIANA**.



Firma del delegado
KARINA GENOVEVA CORTEZ VALENCIA



de Fallecimiento
DE ABRIL DE 2017

ORDINARIA

Impreso por: **KARINA GENOVEVA CORTEZ VALENCIA** **ESMERALDAS, 6 DE ABRIL DE 2017**

0016437

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO
NOMBRES DEL PADRE
VICTOR MARIO
NOMBRES DE LA MADRE
ANGELA GALLEGGIA
MUNICIPIO
ESMERALDAS
CANTÓN
ESMERALDAS
PARROQUIA

ESMERALDAS



Handwritten signature

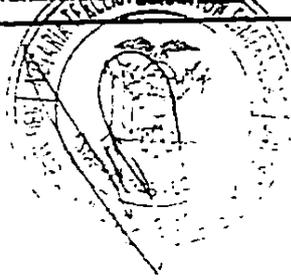


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CENSAL

080179944-6



CEDELA DE
CIUDADORA
NOMBRES Y APELLIDOS
MORALES REYES
JENNIFER
LUGAR DE NACIMIENTO
ESMERALDAS
ESMERALDAS
ESMERALDAS
FECHA DE EMISIÓN 1977-10-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTRUCTURA CARRERA
MORALES REYES
MORALES REYES



CERTIFICADO DE VOTACION



042

042 - 270
NÚMERO

0801799446
CEDELA

MORALES REYES JENNIFER
APELLIDOS Y NOMBRES



ESMERALDAS PROVINCIA
ESMERALDAS CANTÓN
ESMERALDAS PARROQUIA
CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA



NOTARIA**TERCERA**
EL CANTÓN ESMERALDAS**AB. MARÍA FERNANDA VELÁSQUEZ S.**

Administre de manera total la parte proporcional que nos correspondería de los bienes dejados por nuestro padre; esto es podrá prometer vender, hipotecar alquilar, donar, vender, constituir usufructos, condatos. 5. Realizar todo tipo de pagos de impuestos que tenga que ver con los bienes. 6. Para que realice cualquier trámite en el diferentes Municipios de la Provincia de Esmeraldas y del país. 7. En caso de existir vehículos entre los bienes dejados por nuestro padre, podrá acudir ante la Agencia Nacional de Tránsito y matricular el vehículo, podrá realizar la revisión, podrá realizar ante cualquier Autoridad de Transito, cualquier tipo de trámite, así mismo podrá acudir ante la Fiscalía Provincial de Esmeraldas, ante el Juez de la Unidad Judicial Penal de Esmeraldas, y realizar cualquier tipo de trámite que tenga que ver con el vehículo. No podrá alegarse falta o insuficiencia de Poder, puesto que es voluntad de los mandantes que su apoderada lo ejerza a plenitud y sin restricciones de ninguna clase. Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento. Hasta aquí la minuta, que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por Ricardo Morcillo Montano, Abogado, Matrícula 08-2011-03 FORO. Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída que le fue por mí, la Notaria al compareciente, aquel se ratifica en la aceptación de su contenido y firma conmigo en unidad de acto. Se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura de todo lo cual da fe.-

Nathalie Catherine Morales
Sra. NATHALIE CATHERINE MORALES
PASS. 454614036
MANDANTE



NOTARIA

TERCERA
DEL CANTÓN ESMERALDAS

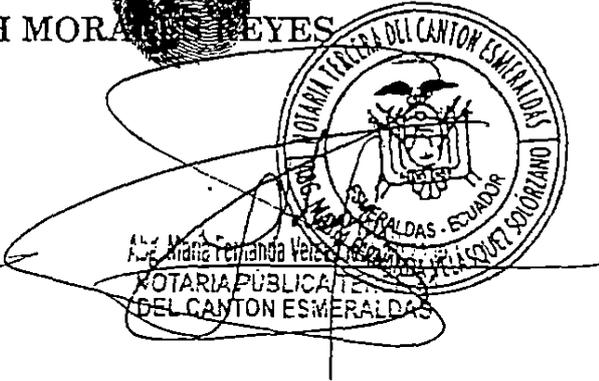


AB. MARÍA FERNANDA VELÁSQUEZ S.

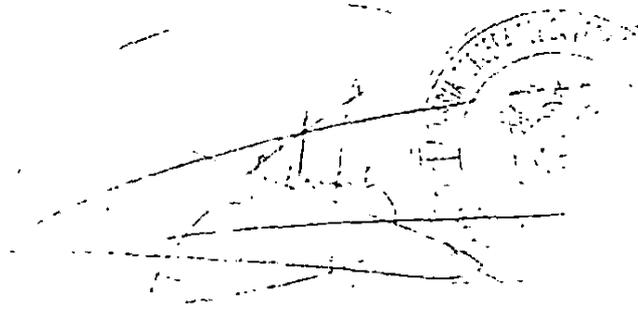
Victor Morales



Sr. VICTOR HUGH MORALES EYES
CED 0801449190



AB. María Fernanda Velásquez Soriano
NOTARIA PÚBLICA TERCERA
DEL CANTÓN ESMERALDAS



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

USD. 3.00

EZ.S.

DIRECCION PROVINCIAL DE ESMERALDAS



PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Canton QUITO*****
correspondiente a 2015 Tomo 86-OT Pagina 76 , Acta 76 ; consta
la inscripcion de: MORALES REYES VICTOR HUGH

nacido en: ***** , Canton: *****
Provincia de ESTADOS UNIDOS*; el SEIS ***** de JULIO *** de MIL
NOVECIENTOS SETENTA ***** ;HIJO de: MORALES PARDO VICTOR HUGO
nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: REYES ANGELA GUILLERMINA
nacionalidad ECUATORIANA*****.

ESMERALDAS***** a, 11 de ABRIL *** del 2017.

Cedula: 080144919-0

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CENSALACION

COPIA DE IDENTIDAD No. 08-0144915-8
NATHALIE CATHERINE MORALES REYES

8 DE JUNIO DE 1.969

FLORIDA EE.UU.
 EXT. 16 7989 28670
 QUITO PICHINCHA I:987 EXT.



Nathalie C. Morales Reyes
 PARA EL REGISTRO



ESTADOUNIDENSE Y 4343 I 4222
 C/C MIGUEL EDUARDO ECHEVERRIA SJLON

SECUNDARIA LUCRATIVAS PERMITIDAS POR LEY

VICTOR HUGO MORALES PARDO

ANGELA GILLEMONA REYES
 QUITO PICHINCHA-5-05-99.
 QUITO-5-05-2.011.

1214854



[Signature]



NOTARIATERCERA
DEL CANTÓN ESMERALDAS**AB. MARÍA FERNANDA VELÁSQUEZ S.**

20170801003P00883, celebrada el 7 de abril del 2017 ante la Notaria Pública Tercera del cantón Esmeraldas. Todos con capacidad para contratar y obligarse; y, los 4 hermanos Morales Reyes, en calidad de hijos del extinto señor VÍCTOR HUGO MORALES PARDO, en virtud de la POSESIÓN EFECTIVA.- 2.1 De la Inscripción de Defunción, Número de Registro D-560-000051-40, expedida por la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, consta el fallecimiento del señor VÍCTOR HUGO MORALES PARDO, acaecido el día miércoles 5 de abril del año 2017, en la parroquia Vuelta Larga, cantón Esmeraldas, provincia Esmeraldas. 2.2 Al fallecimiento de quien se llamó señor VÍCTOR HUGO MORALES PARDO, sin dejar Testamento, quedamos: como cónyuge sobreviviente, la señora Ángela Guillermina Reyes Pazmiño, con derecho a gananciales dentro de la sociedad conyugal habida con el causante, tal como lo demuestra el Acta de Inscripción del Matrimonio; y, como sus hijos y por tanto sus herederos universales, nosotros: Amy Karina Morales Reyes, Jennifer Morales Reyes, Víctor Hugh Morales Reyes y Nathalie Catherine Morales Reyes, según consta de la documentación pertinente. 2.3 Por lo expresado, y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley Notarial vigente, los comparecientes, comedidamente solicitamos al señor(a) Notario(a) Público(a), que se nos conceda la POSESIÓN EFECTIVA pro indiviso a nuestro favor, en las calidades ya indicadas, de todos los bienes dejados por el causante señor VÍCTOR HUGO MORALES PARDO, salvando el derecho de terceros que eventualmente pudieren reclamar. 2.4 Usted, señor(a) Notario(a), se servirá receptor nuestras Declaraciones Juramentadas, con base en la documentación anexa. 2.5 Una vez elaborada el Acta Notarial pertinente, se servirá conferirnos copias certificadas de la misma, a fin de inscribirla en el Registro de la Propiedad y Registro

NOTARIA

TERCERA
DEL CANTÓN ESMERALDAS

AB. MARÍA FERNANDA VELÁSQUEZ S.

Mercantil correspondientes, y proseguir con los trámites de legalización de la sucesión. Usted, señor(a) Notario(a), se servirá agregar las demás cláusulas de rigor y cédulo para la perfecta validez de este instrumento. Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por Ricardo Morcillo Montaña, Abogado con matrícula número 08-2011-03 FORO. Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída que les fue por mí, la Notaria a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto. Se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-

Angela Guillermi
Sra. **ÁNGELA GUILLERMINA REYES PAZMIÑO**
CED. 080013721-8

Amy Karina Morales Reyes
Sra. **AMY KARINA MORALES REYES**
CED. 080172302-4

Jennifer Morales Reyes
Sra. **JENNIFER MORALES REYES**
CED. 080179944-6

POR SUS PROPIOS DERECHOS Y EN REPRESENTACIÓN DE SUS HERMANOS VICTOR HUGH MORALES REYES Y NATHALIE CATHERINE MORALES REYES

SEGUNDA
2017
B

Bolívar No. 413, entre M. Cañizares y Piedrahita, Edf. Latino (Produbanco) 3er. Piso, Ofic. 34-35

Correo Electrónico: notaria3.esm@gmail.com • Telfs: 06 272 0600 / 06 272 0218 / 09 6789 0544

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE ESMERALDAS, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: POSESION EFECTIVA CON AMPLIATORIA.

| | |
|------------------------|-----------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 593 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 31/05/2017 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 66 |
| REGISTRO: | LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL |

2. DATOS DE LAS PARTES

| Identificación | Nombres | Calidad de las partes |
|----------------|--------------------------------------|-----------------------|
| 0800137218 | REYES PAZMIÑO ANGELA GUILLERMINA | CÓNYUGE SOBREVIVIENTE |
| 0801723024 | MORALES REYES AMY KARINA | HEREDERO |
| 0801449190 | MORALES REYES VICTOR HUGH | HEREDERO |
| 0801799446 | MORALES REYES JENNIFER | HEREDERO |
| 0800030330 | MORALES PARDO VICTOR HUGO | CAUSANTE |
| 0801449158 | MORALES REYES NATHALINE CATHERINE | HEREDERO |

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

| | |
|---------------------------------|------------------------------------|
| NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO: | POSESION EFECTIVA CON AMPLIATORIA. |
| FECHA ESCRITURA: | 24/05/2017 |
| NOTARÍA: | NOTARIA TERCERA |
| NOMBRE DE NOTARIO: | RITA ZUÑIGA LEYES (E) |
| CANTÓN: | ESMERALDAS |
| FECHA JUICIO: | 24/05/2017 |
| N.º DE JUICIO: | NO APLICA |
| JUZGADO: | NO APLICA |
| AUTORIDAD QUE APRUEBA: | NO APLICA |
| NOMBRE DE AUTORIDAD: | NO APLICA |

4. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

| Bien | Característica | Descripción |
|------------------|----------------|-----------------------------------|
| Bienes Varios(1) | Tipo de Bien | Cincuenta por ciento (50%) de las |

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 16 de la Ley Notarial, doy fe que la copia que ante mí se exhibió es igual a la copia que me fue exhibido

03 JUL 2018

AL MÉRITO DE MANDA DE LAS UEZ SANCERANO
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN ESMERALDAS

Página 1 de 2

COPIA CERTIFICADA
REGISTRO Fecha: 02 JUL 2018

Nº 0043977

Registro Mercantil de Esmeraldas



| | | |
|------------------|--------------|--|
| | | Acciones de la Compañía NEPTUNO SHIPPING AGENCY NEPSA CIA. LTDA.; inscrita el 3 de mayo del 2000 en el Registro Mercantil del cantón Esmeraldas, bajo el No. 07 del Registro Mercantil y el No.- 126 del Repertorio General. |
| Bienes Varios(2) | Tipo de Bien | Cincuenta y uno por ciento (51%) de las Acciones de la Compañía AGENCIA NAVIERA TRADING NEPTUNO TRADINGNEPT S.A.; inscrita el 10/12/2015 en e Registro Mercantil del cantón Esmeraldas, en el Repertorio No. 1488 e Inscripción No. 141. |
| Vehículos (3) | Chasis | 0FB4SRC98HM3290112 |
| | Motor | K4M2845Q004461 |
| | Placa | GSQ9335 |
| Vehículos (4) | Chasis | 8LGPB81A9HE000764 |
| | Motor | G4NAH893107 |
| | Placa | PCP1158 |

5. DATOS ADICIONALES:

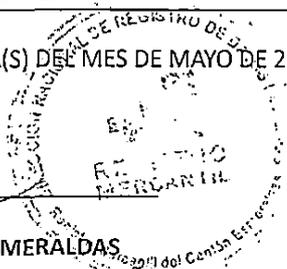
NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.

LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: ESMERALDAS, A 31 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

KATHIA DIAZ BEDOYA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: BOLÍVAR 413 Y MANUELA CANIZARES



De acuerdo con la facultad prevista en el Numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, soy fe que la copia que antecede en 02 fojas es igual a la Compulsa que me fue exhibida.

[Handwritten signature]
02 JUN 2018
D^{CA} MARI FERNANDA VELAZQUEZ SOLÍS AÑO
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN ESMERALDAS

COPIA CERTIFICADA
REGISTRO MERCANTIL Fecha: 02 JUN 2018



TRÁMITE NÚMERO: 1210
NÚMERO DE CERTIFICADO 325

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS

CERTIFICACIÓN

EL REGISTRADOR MERCANTIL DEL ESMERALDAS CERTIFICA QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA QUE CONTIENE EL CONTRATO DE POSESION EFECTIVA CON AMPLIATORIA., SUSCRITO ENTRE REYES PAZMIÑO ANGELA GUILLERMINA CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN 0800137218 Y MORALES REYES AMY KARINA CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN 0801723024, ES IGUAL A LA COPIA DEL DOCUMENTO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN ESTE REGISTRO.

DATOS DE INSCRIPCIÓN:

| | |
|--------------------------------|------------------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 593 |
| FECHA DE REPERTORIO: | 25/05/2017 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 66 |
| FECHA DE REPERTORIO: | 31/05/2017 |
| CLASE DE INSCRIPCIÓN/REGISTRO: | POSESION EFECTIVA CON AMPLIATORIA. |
| CANTÓN: | ESMERALDAS |
| AÑO: | 2017 |

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

ESMERALDAS, A 2 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2018

REGISTRO MERCANTIL

AISHA ANDREA MONCAYO RAAD

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. JAIME ROLDOS AGUILERA O PUERTO PESQUERO CAC B

CERTIFICACIÓN N° 2018-08-01-03-C-00086
Conforme lo dispuesto por el Art. 43 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el documento que en... 01... foja(s) antecede, es FIEL COPIA DEL ORIGINAL Esmeraldas, a... 02... 2018.

Ch. María Fernanda Velásquez Solórzano
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN ESMERALDAS